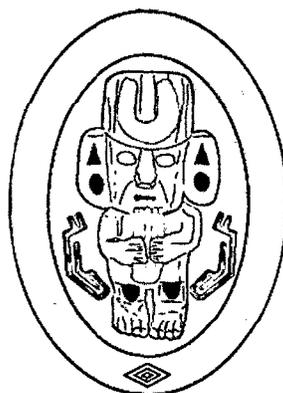


**UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA**

**FACULTAD
TURISMO Y ADMINISTRACION**



10'S JUL 2012

**PLANIFICACIÓN DEL TURISMO RURAL
EN EL DISTRITO DE LEYMEBAMBA
2009 -2018**

EXAMEN DE SUFICIENCIA

**Para Optar el Título Profesional de:
LICENCIADO EN TURISMO Y ADMINISTRACIÓN**

AUTOR: Bach. Jovani Ruiz La Torre

**CHACHAPOYAS - AMAZONAS – PERU
2010**

DEDICATORIA

Este Trabajo va dedicado a
mis Padres por todo su apoyo,
a mis familiares y a mis
maestros.



06 JUL 2012

AGRADECIMIENTO

Hacer mención a todas aquellas personas e instituciones que de una u otra manera hicieron posible la realización del presente trabajo, no sería tan válido sin un reconocimiento y un gran agradecimiento por el tiempo que aportaron al compartir sus experiencias y conocimientos.

INSTITUCIONES

Asociación Turística de Leymebamba

Museo Comunitario de Leymebamba

PERSONAS

Lic. Hildegar León

Sr. Javier Farge Alvarado.

Sr. Sebastian Tejedo Chuquipiondo.

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

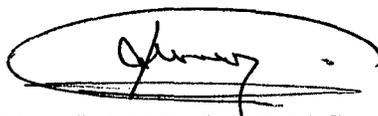
DR. VICENTE MARINO CASTAÑEDA CHÁVEZ
Rector

M.Sc. MIGUEL ANGEL BARRERA GURBILLÓN
Vicerector Académico

DRA. FLOR TERESA GARCIA HUAMÁN
Vicerectora Administrativa

LIC. AGUSTIN TAMAYO BELTRÁN
Presidente del Concejo de Facultad de Turismo y Administración.

JURADO



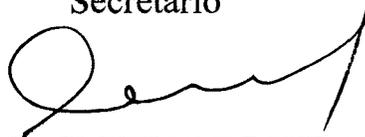
ECON. LORENZO ROJAS MALQUI

Presidente



ECON. DANTE RAFAEL MENDOZA ALFARO

Secretario



ING. RAÚL GUTIERREZ HIDALGO

Vocal

ARQ. GUILLERMO ARTURO DIAZ JAUREGUI

Accesitario

INDICE

RESUMEN	
I. INTRODUCCION	
II. ANTECEDENTES	
2.1 Antecedentes Internacionales	
A. Turismo Rural en Europa.....	10
B. Turismo Rural en Latinoamérica.....	14
2.2 Antecedentes Nacionales.....	15
2.3 Antecedentes Regionales.....	19
III. OBJETIVOS	
3.1 Objetivos Generales.....	21
3.2 Objetivos Específicos.....	21
IV. MATERIALES Y METODOS	
4.1 Material de Estudio.....	22
4.2 Métodos.....	22
V. MARCO TEORICO	
5.1 Definición de Planificación.....	23
5.2 Planificación Turística.....	24
5.3 Planificación del Turismo Rural.....	26
VI. RESULTADOS	
6.1 Diagnostico Situacional De La Actividad Turística En El Distrito De Leymebamba. ✓	
1. Generalidades del Distrito de Leymebamba.....	43
2. Análisis de la Oferta Turística del Distrito de Leymebamba.....	49
3. Análisis de la Demanda Turística del Distrito de Leymebamba.....	58
4. Análisis de Problemas	67
5. Análisis FODA.....	68
6. Determinación del Diagnostico.....	70
6.2 Planificación del Turismo Rural en el Distrito de Leymebamba.	
1. Visión.....	73
2. Misión.....	73
3. Objetivos.....	73
4. Cronograma y Presupuesto.....	79
5. Propuestas de Planificación por Rutas Turísticas.....	81
6. Financiamiento.....	85
7. Proyección Turística.....	85
VII. DISCUSIÓN.....	86
VIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	88
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	89
ANEXOS.....	90

PLANIFICACIÓN DEL TURISMO RURAL EN EL DISTRITO DE LEYMEBAMBA 2009 - 2018

RESUMEN

El Distrito de Leymebamba, reúne una serie de características que la hacen particularmente idónea para la actividad turística. A sus condiciones climáticas hay que añadir una amplia relación de recursos, entre los que destaca, sin duda, los recursos naturales y culturales, de suma importancia en el contexto de la oferta.

Cabe hacer notar además, que en su gran mayoría los recursos que posee el distrito no han sido manipulados y que por tanto constituyen una reserva potencial que asegura posibilidades de desarrollo futuro para el equipamiento y las actividades turísticas.

La demanda del turismo en el distrito de Leymebamba no solamente esta analizada desde el punto de vista económico, sino ecológico y social. Este estudio determina la demanda actual y potencial del turismo a través de un ejercicio de consulta a turistas y actores claves, a través de observaciones y análisis de datos y de documentación pertinente.

Las cifras disponibles indican que los turistas nacionales constituyen claramente el principal mercado del distrito, resaltando entre ellos los visitantes provenientes de la capital del País.

También es interesante destacar que las tasas de crecimiento experimentadas por la llegada de turistas en estos últimos meses correspondientes al año 2010 han sido menores que en las cifras anuales del período 2006-2009.

Teniendo en cuenta esta baja en la actividad, en el presente trabajo se propone la Planificación del Turismo Rural, planteando objetivos y estrategias que permitirán; la conservación y mejoramiento de los recursos y Atractivos Turísticos, el mejoramiento en la calidad de servicios, diversificación en la oferta turística, el crecimiento de la afluencia turística y sobre todo un mejor nivel económico que beneficie a la población; todo esto se logrará a través de programas y proyectos que se irán implementando en el periodo 2010 – 2018, priorizando cuatro rutas turísticas que combinan las actividades agro ganaderas, con las riquezas naturales y culturales, además de incentivar a la recuperación y conservación de costumbres y tradiciones que caracterizan a las comunidades del distrito diversificando la oferta Turística..

I. INTRODUCCION

En los últimos años el distrito de Leymebamba, ha alcanzado un mayor nivel de desarrollo turístico, logrando captar significativas iniciativas, proyectos e inversiones en este campo, y recibir importantes flujos de turistas provenientes del mercado interno e internacional.

Este desarrollo se ha concentrado sin embargo, en sólo algunas localidades del distrito, desconociendo por tanto otras posibilidades turísticas y recreacionales que existen en los demás anexos y caseríos, afectando la diversidad de la oferta turística y provocando una concentración geográfica y estacional de la demanda.

La expansión de la oferta turística no ha sido equilibrada, generando presiones, demandas y expectativas para algunas localidades y desaprovechando recursos y potencialidades que existen en otras, prácticamente aún no explotados.

Como consecuencia de ello, la realidad turística se ha caracterizado por la concentración de inversiones en puntos muy específicos, flujos de turistas muy localizados, una marcada estacionalidad de la demanda que se concentra en el mes de Julio, orientación de la oferta hacia pocos segmentos del mercado.

“La Planificación del Turismo Rural en el Distrito de Leymebamba” responde por tanto a una necesidad y representa un instrumento cuyo objetivo general es orientar un futuro desarrollo equilibrado del turismo, extendiendo sus beneficios a nuevos áreas geográficas dentro del distrito, incorporando otros atractivos a la oferta turística, ampliando los segmentos y la estacionalidad de demanda y en general, aprovechando mejor las potencialidades naturales, culturales, económicas y sociales.

Los anexos y caseríos del distrito contienen cuantitativa y cualitativamente una buena oferta de turismo rural, tanto por su riqueza natural, sus costumbres, como por las posibilidades de complementariedad entre los recursos culturales, lo que incide favorablemente en el desarrollo de las actividades turísticas y en la prolongación de la permanencia de los visitantes.

Cabe hacer notar además, que estas áreas con diversas características favorables para el turismo aun no han sido explotadas y que por tanto constituyen una reserva potencial que asegura posibilidades de desarrollo futuro para el equipamiento y las actividades turísticas.

PLANIFICACIÓN DEL TURISMO RURAL EN EL DISTRITO DE LEYMEBAMBA 2009 - 2018

La conjunción de buenas condiciones climáticas a lo largo de casi todo el año, de un relieve y medio ambiente muy particular, de explotaciones agrícolas con un carácter exótico, de pueblos con arquitectura y tradiciones locales, de áreas que reúnen condiciones para el desarrollo de actividades rurales, y sobretodo de una atmósfera siempre limpia y transparente, hacen de estos lugares atractivos turísticos realmente interesantes.

II. ANTECEDENTES

2.1 ANTECEDENTES INTERNACIONALES

A. Turismo Rural En Europa.

Con independencia de los diferentes conceptos subyacentes en cada país, su historia de evolución, o las tipologías de desarrollo, se puede constatar que hoy en día, el turismo rural en Europa es una actividad consolidada, al punto que se estima que existen ya más de 500.000 establecimientos dedicados a la actividad.

Francia, Irlanda, Alemania tienen en promedio un 3% de sus empresas agrícolas realizando actividad de agroturismo. Otros países, como Austria, muestran una presencia aún mucho mayor.

Como muchas otras actividades relacionadas con el consumo, la evolución del turismo rural, también está sujeta a modas y fases de mayor y menor crecimiento; aun así, los datos recabados a través de la Federación Europea de Alojamientos Rurales, EuroGîtes (www.eurogites.org) señalan que ha habido, a lo largo de los últimos diez años, un crecimiento del orden del 10-15% anual de la oferta y demanda: muy por encima de la media del sector turístico en general.

Se destacan, a continuación, algunos aspectos importantes de los países europeos con mayor oferta turística en las zonas rurales.

Francia

Este es el país que lideró el desarrollo del turismo rural en el mundo.

La vinculación entre alimentos y turismo también ha tenido, desde antiguo, una gran importancia para los franceses.

En Francia, el turismo rural favorece múltiples actividades, entre las cuales tenemos la ayuda a través de un ingreso complementario a las pequeñas y medianas empresas agrícolas. Las preocupaciones para el futuro seguirán siendo orientadas hacia la calidad, el profesionalismo, la investigación y la promoción de los productos, todo con el fin de mejorar su comercialización.

Holanda

El turismo rural en este país está limitado exclusivamente a actividades recreativas al aire libre.

La política holandesa en favor del turismo rural, se basa en:

- Acciones a favor del desarrollo del agroturismo a través del Ministerio de Agricultura, el cual, además, recomienda las actividades de ocio y recreo que es posible practicar en el medio rural.
- Promoción del turismo a través del Boureau Neerlandés de Turismo (NBT).

Italia

Los servicios de alimentación que brindan los agricultores en sus establecimientos son considerados una extensión de la actividad agropecuaria. La recepción de turistas en sus predios tiene igual estatus. El sector del agroturismo representa un fenómeno de relevante importancia en Italia, ya que por una parte, testimonia la capacidad de reorganización de la empresa agrícola y de la empresa rural, ambas empeñadas en un proceso de revalorización de los recursos naturales, histórico-culturales y ambientales. Y por otra parte, el sector agro turístico que se propone como un modelo de un nuevo tipo de aprovechamiento del tiempo libre y de los productos de la alimentación.

España

En el País Vasco la asociación de turismo rural Nekazalturismoa fue creada por el Estado en 1991; en 1999, habiendo demostrado capacidad para desarrollar su actividad sin tutelas, el gobierno la entregó a los integrantes.

Los establecimientos vascos son ocupados, mayoritariamente, por españoles. Sólo el 10% de la ocupación es de extranjeros.

En España, como en casi toda Europa, cada región o provincia tiene una política propia de apoyo y promoción del turismo rural. También cada región, en general, cuenta con una asociación local de propietarios de establecimientos.

La oferta española de turismo rural se caracteriza por la propuesta hotelera.

Han impuesto en el mundo, el concepto de alojamientos rurales y actividades complementarias, para designar a las actividades recreativas, deportivas y de esparcimiento en general.

Lo que para los españoles es complementario, para América Latina debe ser la médula de los proyectos. A nosotros nos sobra lo que a ellos les falta, espacio y naturaleza intocada, junto a culturas singulares, la

cuestión hotelera debe plantearse, a nuestro juicio, como parte de una estrategia de Producto Aumentado.

Austria

El control de las actividades y la preparación profesional de los operadores están reglamentados por leyes regionales. La publicidad de la oferta agroturística está a cargo de las asociaciones de operadores, las cuales se constituyen en el ámbito de su distrito y se relacionan a escala regional.

Según Gabriele Stadler (2003), Directora de la Asociación de Turismo Rural de Salzburgo, en Austria existen 15.500 granjas con turismo rural que ofrecen 170.000 camas para turistas en habitaciones y/o apartamentos, el 15% del total de las camas para turistas se encuentran en granjas.

En general las regiones con agricultura más intensiva tienen menos desarrollo de turismo rural que las regiones montañosas o menos agrícolas.

Alemania

Según Yagüe Perales (1996), en general, no se habla de agroturismo sino de “vacaciones en una finca agrícola”. En este país, tal fenómeno se comenzó a propagar desde mediados de los años sesenta, a medida que se iban incrementando las dificultades para la agricultura, por lo que las familias rurales comenzaron a pensar sobre otras alternativas que permitiera una rentabilidad extra.

El concepto de vacaciones a buen precio, tiende a ser reemplazado por el concepto de vacaciones de calidad, con una imagen peculiar relacionada con un eslogan del tipo: naturaleza, animales, relación con la familia y espacio libre para los niños.

Finlandia

La hospitalidad en las empresas agrícolas se divide en categorías (de 1 a 5 estrellas) basada en los elementos que dispone el establecimiento, además de los factores ambientales y de paisaje.

Un nivel de servicios más elevado, podría permitir un aumento en la presencia de personas, como promedio anual en estos lugares. Pero este objetivo, se encuentra con la exigencia de tener que mantener precios que sean accesibles a casi todas las clases sociales; esto para permitir que en un futuro pueda tener acceso a las vacaciones, en establecimientos agrícolas, aquella categoría de personas que actualmente sólo puede realizar un “turismo social” altamente organizado.

B. Turismo Rural En Latino América.

En todos los países de América Latina existen desarrollos turísticos en las zonas rurales. En todos también se registra un notorio crecimiento e interés por parte de los productores y de los habitantes de las zonas rurales. Sin embargo, los países de la región no tienen una clara política con relación a la temática.

Pasamos una sintética revista a la situación de algunos países de la región.

Chile. Ha desarrollado una política activa en materia de promoción de los establecimientos rurales que brindan servicios de alimentación y venden productos artesanalmente elaborados, a los turistas.

El Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), organizó la Red de Productores de Chile, reuniendo en la misma a un numeroso grupo de pequeños campesinos que ofrecen sus servicios a los turistas. Este caso es interesante porque muestra que los pequeños productores tienen un espacio para desarrollar la actividad.

Brasil. Actualmente se desarrollan actividades de turismo rural en todo el país, aunque el mayor número de establecimientos se ubica en los Estados del sur del país.

El crecimiento de la actividad en los últimos cinco años ha sido muy importante y es Brasil el país de la región que cuenta con la mayor cantidad de establecimientos, superando, según estimaciones de informantes calificados, las 5.000 empresas.

Uruguay. En este país existe una Asociación de Estancias Turísticas de Uruguay, que agrupa a los establecimientos más importantes. Gran parte de las actividades son impulsadas por el Ministerio de Turismo y por la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad de la Empresa.

Existen en Uruguay unos cien establecimientos rurales dedicados al turismo; y la organización más importante, relacionada con la Sociedad Rural Uruguaya, es la Sociedad Uruguaya de Turismo Rural (SUTUR).

Venezuela. En el marco del Programa de los Andes Tropicales se desarrolla una intensa campaña de promoción de la actividad con objetivos de valorar la biodiversidad de la región. El programa es una organización privada que cuenta con apoyos financieros europeos.

Colombia. Tiene una muy interesante experiencia para mostrar en la región. En el año 1991 prácticamente no existían desarrollos de turismo rural en el país. Las autoridades de uno de los más pequeños Departamentos, el Quindío, región tradicionalmente productora de café, decidieron impulsar el turismo rural a partir de las haciendas cafeteras (Ramírez, L. F., 2005).

El éxito de la política es contundente, se pasó de cuatro haciendas en 1991, a las seiscientas actuales; y el Quindío se convirtió en la segunda región turística del país luego de Cartagena de Indias.

2.2 ANTECEDENTES NACIONALES

A. Región Puno.

Actualmente Puno es un centro muy apreciado por el turismo, como destino en sí mismo o como punto de paso hacia Bolivia. La visita turística convencional incluye la ciudad de Puno, las ciudades lacustres y las islas peruanas de Uros, Taquile, Amantani y Suasi. El visitante en estos espacios, toma contacto con comunidades de data muy antigua, que comparten sus formas de vida con él y le ofrecen sus espléndidos tejidos.

Conscientes del valor que tiene hoy la cultura viva para los viajeros de todo el mundo, una serie de comunidades puneñas se han abierto al turismo vivencial y rural, tanto en las islas como en el continente. Allí están los emprendimientos de Taquile, de Amantani, de Uros, de Llachón. Estos emprendimientos se combinan de peculiar manera con aquellos situados al sur del Cusco, como para que el viajero, al recorrerlos, se haga una idea sobre la diversidad existente en el corredor sur andino del Perú.

Taquile.

La isla de Taquile es cuna de un emprendimiento de turismo vivencial pionero en el Perú. El conjunto muestra una síntesis muy acabada entre naturaleza, historia y cultura viva. Enmarcada en el maravilloso paisaje del lago Titicaca, la isla exhibe andenes, terrazas de cultivo y centros ceremoniales preíncas. Uno de sus mayores atractivos es la práctica de un textil tradicional único que ha sido categorizada en 2005 como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO.

Hasta la década de 1970, Taquile era una comunidad cerrada al contacto con el mundo exterior. Poco a poco, y mediante el trabajo de entidades religiosas, promotores individuales y organismos no gubernamentales, la comunidad fue abriéndose a un turismo no convencional, que acudía a la isla atraído por la idea de convivir por unos días con los pobladores, aprender de la cultura tradicional y conocer los tejidos.

Desde que se inició el emprendimiento vivencial de Taquile hasta mediados de la década de 1980, el turismo se mantuvo controlado por los mismos isleños. Las embarcaciones pertenecían a socios de la comunidad, el hospedaje y la alimentación se ofrecían en casas pero se manejaban colectivamente. Bajo el mismo principio comunitario se creó la tienda comunal de artesanía, en funcionamiento hasta hoy. La comunidad gestionaba todas las actividades en el marco del beneficio común, y ello contribuyó a que una serie de tradiciones se mantuvieran de manera homogénea, sobre todo en lo que respecta a la conservación del antiguo pueblo de casas de piedra. A finales de la década de 1980 se desató un turismo intensivo, que hizo crecer al centro poblado y conllevó un cambio en la gestión, que comenzó a ser de carácter individual. Se singularizaron las casas hospedaje y proliferaron los pequeños restaurantes y las tiendas de artesanía.

B. Región Cuzco.

En el Valle Sagrado se diseminan hermosos pueblos coloniales que se crearon como reducciones de indios, y que hoy muestran su mestizaje en arquitectura, arte y cultura viva. Allí están Chinchero y sus tejedoras, Pisac y su feria artesanal, Urubamba y su cosmopolitismo y Ollantaytambo, con su fortaleza y su pueblo inca vivo. En estos territorios, en el valle bajo y en sus alturas, diversas comunidades han creado productos de turismo rural y vivencial que asombran a propios y

extraños. Cada uno de ellos es un mundo en sí mismo, y en conjunto, componen una forma inédita de conocer la región más tradicional de los Andes sudamericanos.

Raqchi.

Uno de los proyectos de turismo vivencial más interesantes del Perú se encuentra a medio camino de Cusco y Puno, cerca de la ciudad de Sicuani. Pasar allí unos días permite al viajero descubrir un museo vivo donde lo ancestral mantiene su vigencia en distintas expresiones de cultura, como la cerámica, la música, la danza, la gastronomía, la indumentaria. Parte de la comunidad es el magnífico templo inca dedicado a Wiracocha.

El proyecto vivencial está asociado a un proceso de recuperación de la vestimenta tradicional, la cerámica, los alimentos y la lengua.

El proyecto vivencial surgió como una necesidad de que el flujo turístico que llega al conjunto inca, incidiera favorablemente en la comunidad. De ahí que el proyecto y la visita arqueológica estén muy relacionados. Lo interesante es que esta visita se enriquece con el guiado de los jóvenes locales, quienes describen los restos incas desde la perspectiva del poblador local, participe de la historia.

Actualmente en Raqchi se cuenta con 40 habitaciones bien abrigadas, con baños completos, y algunos de ellos incluso con agua caliente. Las familias brindan alimentación al visitante, compuesta por platos de gastronomía tradicional, en base a ingredientes como maíz, papas, ollucos, habas, arvejas, tarwi, quinua y trigo, todos producidos localmente.

C. Región Lambayeque.

Chaparrí.

Esta es la primera Área de Conservación Privada creada en el Perú y un exitoso emprendimiento de turismo comunitario y conservacionista de la Comunidad Campesina Santa Catalina de Chongoyape, en Lambayeque. Un proceso de recuperación de bosques secos por parte de la comunidad viene demostrando como se puede revertir la tradición depredadora, pues ese bosque intangible alberga a especies de fauna en peligro de extinción.

En Chaparrí, entre palosantos, pasallos y hualtacos, el viajero puede obtener una gran experiencia de naturaleza y paz.

Con el apoyo y asesoramiento del fotógrafo conservacionista Heinz Plenge, esta comunidad creó la asociación Naylamp, con el fin de establecer una Reserva Ecológica y así preservar el bosque seco. El proyecto poco a poco se fue abriendo paso dentro de la propia comunidad y hacia el frente conservacionista. El emprendimiento buscaba proteger los recursos existentes pero también, crear las condiciones para que en la reserva se rescatara especies amenazadas como la pava aliblanca, el oso de anteojos, el cóndor andino y el guanaco, antiguo habitante de estos bosques.

En diciembre de 2001, Chaparrí fue categorizado como nuestra primera Área de Conservación Privada, con 34.000 Ha. En ese momento, y mediante un riguroso plan de manejo, se dió inicio formal a una iniciativa sostenida en la tenacidad de comuneros.

En la reserva los viajeros pueden hospedarse en unas hermosas cabañas levantadas con material local siguiendo diseños mochicas. Allí se tiene la oportunidad de recorrer diversas rutas de observación de las especies rescatadas, así como senderos vinculados a los recursos arqueológicos y culturales de la zona, como la ruta de la Huachuma, que es como se llama en la costa norte al cactus de San Pedro. Una gran experiencia es la de recorrer Chaparrí guiados por los comuneros. Personas muy comprometidas, que conocen a la perfección sus bosques y están en condiciones de brindar una información privilegiada.

D. Región Cajamarca

Granja Porcón

El turismo a la Granja Porcón se viene promocionando desde 1998, cuando la Cooperativa Agraria Atahualpa-Jerusalén decidió emprender una iniciativa en este sector, destinada a mejorar la calidad de vida del poblador. La estrategia consistió en transformar un lugar inhóspito de la sierra en un pueblo atractivo rodeado de bosques de pino, donde la comunidad ofrece al turista todas las comodidades necesarias en cuanto a hospedaje, alimentación y guiado, además de una agradable estadía compartiendo con ella sus actividades cotidianas.

En la Cooperativa se desarrollan las distintas variantes del turismo comunitario, como el turismo vivencial, el turismo rural y el ecoturismo. La belleza silvestre y la generada por las actividades productivas de la Granja Porcón, así como la disponibilidad de comodidades y servicios adecuados, han convertido a la cooperativa en un modelo de destino ideal para cambiar de aires y compenetrarse con un estilo de vida anterior al de la ciudad contaminada y estresante. Los pobladores ofrecen alojamiento con precios al alcance de todos los bolsillos y aseguran un descanso placentero rodeado de un medio ambiente sano y puro. La ubicación del Hotel-Posada Sierra Verde, permite tener una vista panorámica de todo el paisaje de la Granja Porcón. El personal ha sido preparado por PROMPERU y CENFOTUR para la atención del restaurante y preparación de comida.

En la granja se ofrecen siete circuitos turísticos que muestran la artesanía local, el zoológico, las vicuñas, las cascadas y cataratas, el camino inca, el ordeño de vacas, la siembra de papas, la alimentación de los carneros, entre las actividades que la comunidad realiza diariamente.

E. Región Ancash

La presencia inca se hace sentir en la zona gracias a un extenso tramo del camino inca, que ha sido considerado como el mejor conservado de toda la red. A **toda** esta belleza natural e histórica se suman emprendimientos iniciados por empresas, ONGs internacionales y locales, y comunidades, que como el Konchucos Tambo Trek o el Inka Naani, ofrecen opciones de aventura, rural y vivencial que enriquecen la visita del viajero a estos espacios de maravilla.

Konchucos Tambo Trek

En lo que fuera el fundo Cochao, en el callejón de Conchucos, funciona un moderno albergue donde los viajeros encuentran una excelente combinación de comodidad y contacto con la naturaleza. El albergue fue creado por la Asociación Áncash – promovida por la Compañía Minera Antamina– y es administrado por un consorcio formado por Explorandes y Rainforest Expeditions. Este proyecto, además de generar empleo y desarrollo sostenible, es una fuente de financiación para los estudios de los jóvenes de la localidad, pues los ingresos que produce son destinados a financiar su capacitación en turismo.

Konchukos Tambo Trek promueve un turismo alternativo y sostenible que está contribuyendo a mejorar la economía local y regional en esta hermosa zona de la Región Áncash; también refuerza la identidad cultural de los pobladores de la zona, al propiciar actividades para que los viajeros conozcan usos y costumbres propios de la región y apoyen, con sus aportes, el desarrollo de la artesanía, así como la producción de alimentos nativos. La iniciativa de la Asociación Áncash responde a una estrategia orientada a promover empleo y generar ingresos en la provincia de Huari y su entorno, y contribuir con el fortalecimiento de la identidad cultural y la conservación del patrimonio natural y cultural de la misma, a través del turismo.

El desarrollo del turismo en la zona de Huari y San Marcos está generando empleo directo e indirecto, facilitando el incremento de ingresos en los diversos sectores involucrados, como la agricultura, la construcción, el comercio, la artesanía, el transporte y los servicios propiamente turísticos (restaurantes y alojamientos, conductores de grupos, guías de diverso tipo, organizadores de campamento, cocineros de campo, guías de canotaje, ciclismo de montaña, excursiones a caballo, etc.). Además, el hospedaje y sus actividades asociadas, corresponden con los conceptos más modernos de la responsabilidad social empresarial.

F. Región Madre de Dios

En la Región Madre de Dios se debe visitar la ciudad Puerto Maldonado, su mercado vital y colorido, sus tiendas de artesanía, sus buenos restaurantes. Las opciones para visitar los bosques de esta parte de la Amazonía están rigurosamente vigiladas por el Estado, en función a la conservación de los recursos naturales. Rumbo al Dorado, Rainforest Expeditions y Casa Matsiguenga, son tres ejemplos, que seguramente ya están creando escuela en la Amazonía peruana en turismo vivencial.

2.3 ANTECEDENTES REGIONALES

A. María – Kuélap

El turismo cultural y de aventura comienza a crecer en la Región Amazonas, donde se ubica el célebre conjunto de Kuélap, así como un inmenso número (se calcula en más de quinientos) de testimonios arqueológicos de las culturas Chachapoyas e Inca. Hoy, en la localidad de María, se prepara un nuevo componente para contribuir directamente a mejorar los ingresos de las poblaciones locales a partir de sus labores artesanales (textiles, talabartería, etc.) y el hospedaje en casas de familia.

En la localidad de María se ha intentado desarrollar, en años pasados, algunas actividades destinadas a generar una buena oferta turística vivencial, como la habilitación de casas hospedaje (a mediados de la década de 1990), y la creación de talleres para textilera, en años posteriores. La falta de continuidad en estos emprendimientos produjo un estancamiento de esta línea que busca integrar la lucha contra la pobreza, con el rescate de la identidad local. En tiempos más recientes, el Estado a través de sus entidades dedicadas a la investigación arqueológica y la promoción cultural, decidió retomar las iniciativas anteriores pero a partir de un nuevo proyecto arqueológico en María, monitoreado por el arqueólogo Alfredo Narváez.

Las casas hospedaje originales, que habían quedado inhabilitadas, comenzaron a ser requeridas por los arqueólogos, personal técnico e ingenieros del proyecto; poco a poco, viajeros que llegaban a Amazonas para conocer sus recursos arqueológicos y de cultura viva, también aparecieron por el poblado, solicitando servicios de hospedaje y alimentación, además de guiado y ocasionalmente, de alquiler de caballos y mulas, así como de arrieros. La carretera que llega desde Chachapoyas a María se encuentra en su etapa final de construcción, lo que contribuirá a que las visitas aumenten. Sin embargo, se está trabajando hoy en lo más importante: la capacitación y organización de la población, para que pueda brindar servicios de calidad a escala propia; es decir, basada en la cultura local, en sus usos y costumbres, con sus afectos y sus tradiciones.

Un programa integral cuya sigla es PROMARTUC es el que tiene a su cargo la compleja tarea de preparar a la población en el tema de los servicios turísticos, en el contexto de un plan mayor de rescate cultural. Para tal fin se vienen desarrollando talleres de planificación participativa con toda la población. La idea es que los habitantes de María, de todas las edades, se involucren activamente en el desarrollo turístico. Una línea importante del proyecto es la que trabaja con niños escolares, en una

actividad denominada “Cómo quiero a mi pueblo”. Además, el MINCETUR ha establecido los lineamientos de un Plan de Desarrollo Urbano para María, que ha sido entregado a la autoridad municipal, tal como se ha hecho en los poblados vecinos de Tingo y Kuélap.

A partir de los talleres mencionados se han definido intervenciones específicas de recuperación de algunos espacios urbanos en estos pueblos por parte de Plan Copesco, donde se deberá respetar la tipología del uso de la piedra y la madera en las instalaciones para los servicios turísticos. El PROMARTUC contempla la construcción de un parador para visitantes, donde se expondrán los productos propios de María y de otras comunidades de la zona y la región. Estos productos son los que salen de las manos de artesanos y artesanas con quienes se viene trabajando en talleres textiles, usando telares de cintura y de pedal, y máquinas de coser. Asimismo, se están recuperando la talabartería y ebanistería tradicionales. Paralelamente se busca consolidar las distintas organizaciones sociales locales, con las que se habrá de diseñar una estrategia de mercadeo para incorporar a María en el posicionamiento turístico de Amazonas.

III. OBJETIVOS

3.1 Objetivo General.

Desarrollar una propuesta de Planificación de Turismo Rural en el distrito de Leymebamba.

3.2 Objetivos Específicos.

1. Realizar un diagnóstico situacional de la actividad turística en Leymebamba.
2. Proponer un plan de desarrollo turístico rural comunitario en Leymebamba 2010- 2018.

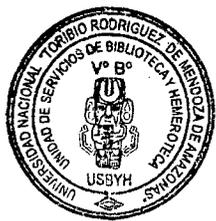
IV. MATERIALES Y METODOS

4.1 Material de Estudio.

Planificación del Turismo Rural en el Distrito de Leymebamba del 2010 al 2018.

4.2 Métodos.

- **Inductivo:** Del estudio de la información y datos recopilados, luego del análisis se llegarán a las conclusiones, para lo cual se han elaborado fichas donde se vaciaron datos obtenidos de las respuestas de los prestadores de servicios lo cual constituirá información primaria.
- **Deductivo:** Porque permitirá la derivación de conceptos y enunciados ya establecidos en las fuentes bibliográficas consultadas y a partir de las mismas llegar a conclusiones generales.
- **Descriptivo:** No se manipula ninguna variable, sino que se limita a observar y describir los fenómenos, en este caso particular se describe las características del Distrito de Leymebamba para su desarrollo turístico.
- **Analítico:** Luego de haber recopilado la información primaria y secundaria se realiza un análisis el cual permitió llegar al diagnóstico situacional 1 de la actividad turística en Leymebamba.
- **Técnicas**
 - ✓ **Encuestas:** Para la recopilación de información primaria.
 - ✓ **Entrevistas:** Dirigidas a Agentes involucrados
 - ✓ **Análisis de documentos:** Libros, reglamentos, manuales que tengan incidencia directa en el tema.



10/16 JUL 2012

V. MARCO TEÓRICO

5.1 Definición de Planificación.

La **planificación o planeamiento** en el sentido más universal implica tener uno o varios objetivos a realizar junto con las acciones requeridas para concluirse exitosamente. Va de lo más simple a lo complejo, dependiendo el medio a aplicarse. La acción de planear en la gestión se refiere a planes y proyectos en sus diferentes, ámbito, niveles y actitudes.

Las palabras planeación y planeamiento se utilizan en los países de habla hispana, para referirse a lo mismo, que se aborda en el presente escrito, por lo que se utilizará planeación, con base en las fuentes de consulta indicadas.

➤ **Etapas de la Planificación**

Dado que a veces puede tratarse de un proceso de toma de decisiones, se pueden distinguir varias etapas:

- Identificación del problema.
- Desarrollo de alternativas.
- Elección de la alternativa más conveniente.
- Ejecución del plan.

En los casos de la planeación reactiva y operativa no se hace un enfático uso en la toma de decisiones, ya que es lineal y sólo administra los procesos en curso de alguna organización o sistema. El caso de la planeación táctica, estratégica y normativa, puede requerir los conceptos de toma de decisiones por lo complejo y amplio.

➤ **Tipos de Planificación.**

Estratégica

Es el proceso mediante el cual los ejecutivos trazan la dirección a largo plazo de una entidad estableciendo objetivos específicos en el desempeño, tomando en cuenta circunstancias internas y externas para llevar a cabo los planes de acción seleccionados.

Esto suele llevarse a cabo dentro de las organizaciones en el nivel directivo, o el más alto nivel de mando, la cual se realiza por medio de tácticas y procedimientos empleados para el logro de un objetivo específico o determinado, se planifica a largo plazo más de 5 años.

Táctica

La parte táctica es un proceso continuo y permanente, orientado al futuro cercano, racionalizando la toma de decisiones, determinando las acciones. Y es sistémico, ya que es una totalidad formada por el

sistema y subsistemas, visto desde un punto de vista sistémico. Es iterativo, ya que se proyecta y debe ser flexible para aceptar ajustes y correcciones. Es una técnica cíclica que permite mediciones y evaluaciones conforme se ejecuta. Es dinámica e interactiva con los demás, y es una técnica que coordina varias actividades para conseguir la eficiencia de los objetivos deseados.

La incertidumbre provocada por las presiones e influencias ambientales debe ser asimilada por la parte intermedia o táctica. Se debe convertir e interpretar en las decisiones estratégicas, del nivel más alto, en planes concretos en el nivel medio. Se convierte en planes que se pueden emprender y, a su vez, subdividir y detallar en planes operacionales a ejecutarse en el nivel operativo.

Operativa

Realiza un micro planeamiento de las organizaciones de carácter inmediato, que detalla cómo deberán alcanzarse las metas. En realidad, todos los puntos de la base de la planeación se dan en el nivel operativo, lo que en gran medida influye y determina, en conjunto con la parte táctica, la obtención de resultados.

La parte operacional incluye esquemas de tareas y operaciones debidamente racionalizados y sometidos a un proceso reduccionista típico del enfoque de sistema cerrado. Se organiza con base en los procesos programables y las técnicas computacionales. Se trata de convertir una idea en realidad, o ejecutar el propósito de una acción a través de varias vías, se trabaja a corto plazo generalmente a menos de 1 año.

5.2 Planificación Turística.

La planificación es un proceso que busca intervenir deliberadamente en la realidad con el fin de moderarla u orientarla hacia una situación o Estado de cosas que son consideradas más deseables que la actual (Imagen-Objetivo). La planificación es un instrumento para modificar la evolución natural de una situación no deseada que se produciría en el caso de no intervenir.

(<http://es.wikipedia.org/wiki/Planeamiento>)

OMT: Agenda para Planificadores Locales: Turismo Sostenible y Gestión Municipal, 1999

Históricamente estos procesos de planificación se elaboraban a través de los “expertos” en la materia, que seguían pasos metodológicos predeterminados, muchas veces sin compartir sus ideas con los actores del territorio. Hace varios años, debido a la falta de realismo en la planificación de los “expertos” surgió una corriente de planificación, en la cual participan todos aquellos actores y sus representantes que se verán afectados teóricamente por los cambios que serán ejecutados a través del desarrollo que se quiere planificar.

La planificación del turismo es una de las tareas primordiales de la institucionalidad estatal turística, sin embargo existen una serie de actores del sector privado que deben participar en esta labor fundamental. A través de la planificación se determinan objetivos que desean alcanzar en conjunto los actores involucrados y que conciernen a un territorio determinado, es decir una región o una localidad, dependiendo del alcance del respectivo plan.

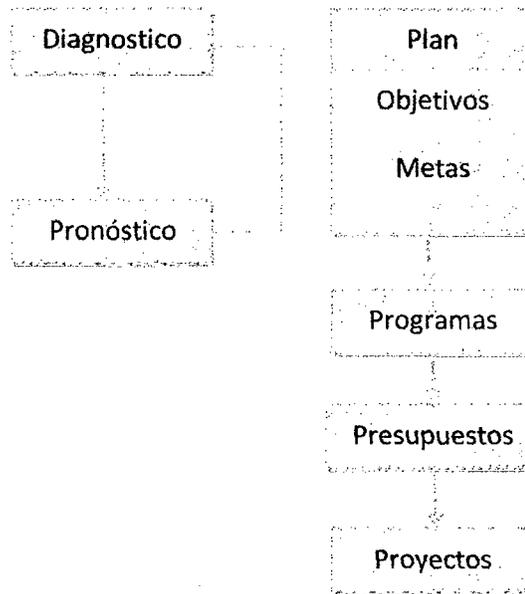
La planificación no es una enumeración de acciones y programas, detallados en costos y tiempos, sino que involucra la capacidad de determinar un objetivo, asociar recursos y acciones destinados a acercarse a él y examinar los resultados y las consecuencias de esas decisiones, teniendo como referencia el logro de metas predefinidas. De este modo, se puede definir la planificación estratégica como un proceso y un instrumento. El proceso trata del conjunto de acciones y tareas que involucran a los actores del territorio en la búsqueda de claridades respecto al quehacer y estrategias adecuadas para su perfeccionamiento. En cuanto al instrumento, constituye un marco conceptual que oriente la toma de decisiones encaminada a implementar los cambios que se hagan necesarios.

El plan además, debido a las herramientas que utiliza, refleja los intereses de los habitantes en relación con la participación en el desarrollo turístico, las posibilidades y expectativas y la preparación existente en terreno en cuanto a la recepción de proyectos turísticos, tal como lo sería la selección del tipo de turismo deseado, identificación de las áreas a intervenir, prevenciones de impactos ambientales, sociales y económicas no deseados, la zonificación del uso de los territorios, la integración del proyecto dentro de la comuna o región y la conectividad del proyecto con otras actividades y lugares, entre varios otros.

La planificación garantiza la realización de proyectos que aumenten la sostenibilidad del desarrollo y permitan la preparación, tanto de los actores privados como de los organismos del Estado, en sus respectivos niveles, para poder cumplir con los requisitos de los inversionistas y entregar un

marco de apoyo que brinde óptimas condiciones para la implementación del proyecto.

GRAFICO 1: FASES METODOLOGICAS



5.3 Planificación Turística Rural.

Turismo Rural.

Definimos al turismo rural como aquella actividad turística realizada en el espacio rural, compuesto por una oferta integrada de ocio dirigida a una demanda cuya motivación incluye el contacto respetuoso con el entorno natural y una interrelación con la población local.

El turismo rural es posible porque:

- Existen muchas localidades rurales que poseen atractivos para el turista.
- Se realiza sin dejar de lado las labores habituales del campo.
- En el mundo entero está creciendo la cantidad de turistas que se interesan por la vida rural.
- Genera otras alternativas de trabajo para la familia campesina y, en especial, para el joven y la mujer rural.
- Las nuevas alternativas de trabajo disminuyen el abandono del lugar de origen.

Los objetivos insoslayables de cualquier proyecto de desarrollo del turismo rural, son:

- Mejorar la calidad de vida de la población local.
- Proveer una experiencia de alta calidad a los visitantes.
- Mantener la calidad del ambiente de la que ambos dependen: locales y visitantes.

El turismo rural, por otra parte, se caracteriza por la AUTENTICIDAD; en la medida en que se pierde la misma, el producto tiende a desvalorizarse. Naturalmente la autenticidad está reñida, en este caso, con la MASIVIDAD.

Es un turismo:

- De iniciativa local,
- De gestión local,
- Con efectos locales,
- Marcado por los paisajes locales,
- Que valoriza la cultura local.

Éstas son las razones por las cuales, este tipo de turismo, agrada cada vez más a los habitantes urbanos, más aficionados aún a los particularismos, sobre todo cuando la ciudad valoriza la uniformización. Pero tampoco hay que engañarse: los habitantes de las ciudades se encuentran a la búsqueda de sí mismos y de una respuesta personalizada a su apetito de reconocimiento afectivo y social.

El campo, la naturaleza y la ruralidad no son otra cosa que marcos adaptados, que proporcionan seguridad, que tranquilizan.

En materia del alojamiento, se busca simultáneamente la comodidad y el entorno: un cuarto de baño moderno en un cobertizo con vigas a la vista. El turismo rural se desarrolla en esta contradicción permanente y está obligado a manejarla a fin de continuar respondiendo a lo que espera una clientela cuyos contornos y características se precisa cada año.

Efectos del Turismo Rural en el área territorial de referencia

La puesta en práctica de actividades turísticas en el medio rural provoca la generación de una serie de impactos y efectos en el entorno de actuación, que de cara al desarrollo local de dicha zona pueden ser de gran importancia e interés.

Podemos entender por Desarrollo Local, al proceso reactivador de la economía y dinamizador de la sociedad local que promueve el aprovechamiento eficiente de los recursos endógenos existentes en una determinada zona, proceso capaz de estimular el crecimiento económico, crear empleo y mejorar la calidad de vida de la sociedad (Solsona Monsonís, 1999)

Dichos efectos se generan partiendo desde la base, ascendiendo en sentido transversal, de ahí la virtualidad, y gran difusión del turismo rural en la actualidad como tal estrategia/instrumento de desarrollo, de general y aceptación.

Efectos territoriales del Turismo rural

Desde una perspectiva local o si queremos micro, la positividad del turismo rural radica en la generación de los siguientes efectos en el ámbito de referencia:

- ✓ Generación de rentas complementarias a las actividades tradicionales “Horizontalidad” del Turismo rural, es decir, la estimulación de la actividad económica total del territorio a partir del efecto “arrastre” sobre la construcción, comercio local, (producciones primarias, agroganaderas, productos artesanales, hostelería y restauración, etc.), y del efecto “derrame” mediante la generación de actividades conexas (transportes, servicios de agencias de viaje, servicios personales, etc.). Ello implica que la actividad turística genera toda una serie de cadenas de transacciones, en la mayoría de las ocasiones pequeñas e invisibles (un café o u refresco en un bar, un taxi para desplazarse, una comida, un souvenir, una entrada a un museo, etc)
- ✓ Generación de canales de salida y promoción para productos autóctonos y tradicionales.
- ✓ Generación de empleo y de posibilidades de empleo para los grupos más desfavorecidos (mujeres, jóvenes, etc.) y la reconversión de excedentes de mano de obra perteneciente a los sectores tradicionales.
- ✓ Promoción de la revalorización, conservación y uso sostenible del patrimonio territorial (patrimonio natural y ecológico, patrimonio monumental y arquitectónico, patrimonio histórico artístico, etno gastronómico, antropológico y cultural, tradiciones, etc.)
- ✓ Oportunidades para la creación y el desarrollo empresarial de pequeñas y medianas empresas.
- ✓ Promoción, difusión, “imagen” y conocimiento del territorio en cuestión

Planificación Turística en el espacio Rural

La decisión de emplear el turismo como tal instrumento de desarrollo socioeconómico en áreas desfavorecidas, es particularmente complicada, porque el turismo rural a pesar de su gran potencialidad, no es la panacea para la solución de los problemas económicos de las áreas de baja renta. Por tanto, la calidad de la planificación va a determinar el éxito y la longevidad de cualquier área territorial receptora, por lo que el tiempo, esfuerzo y recursos destinados a la planificación, deberían ser considerados inversiones esenciales (McIntosh, Goeldner, Ritchie, 1999)

Consideraciones y orientaciones básicas

El turismo rural debe seguir una serie de principios esenciales o mejor de puntos cardinales de orientación en su implementación y desarrollo, principios que puedan orientar y guiar en todo momento la gestión de dichos procesos

El turismo rural debería focalizar sus esfuerzos en la calidad, puesto que no puede concebirse un turismo rural en un entorno degradado o masificado, ya que en el peculiar entramado del turismo rural la motivación fundamental de los flujos de demanda no es otra que el conocimiento, descubrimiento y familiarización con el activo patrimonial en todas sus dimensiones (natural, cultural, étnico, gastronómico, artístico, etc.) de ahí que la calidad ecológica del entorno ambiental sea un factor esencial en la competitividad de un destino turístico rural, de donde se deriva la necesidad de implantar una estrategia de Sostenibilidad en la planificación. Igualmente el consumidor turístico rural presenta normalmente una cierta sensibilidad hacia el deterioro ambiental, siendo consciente y consecuente de su influencia sobre el medio y del tipo de actividades a realizar no agresivas para el contexto medioambiental.

La Sostenibilidad, como tal principio rector del desarrollo turístico, implica la necesaria planificación del turismo en el medio rural, lo que significa la utilización de las metodologías de planificación turística, evaluando de forma significativa los impactos sociales y ambientales de los actividades turísticas rurales para que las mismas se adecuen a la filosofía de un turismo sostenible que explote los recursos sin degradarlos (Reguero, 1994).

Por tanto la planificación aparece como referente inevitable en el proceso de desarrollo turístico, si bien y tal y como establece Gunn (1994) la planificación consta de dos fases básicas, el diseño y la elaboración del plan por una parte, y la implementación y aplicación del mismo por otra. La evidencia empírica recomienda no plantear la Planificación del Turismo en espacios rurales desde una perspectiva puramente sectorial o meramente territorial, es decir sin tener en cuenta a otros sectores económicos (agropecuaria, agroindustrial, comercio, servicios, construcción, infraestructuras o transportes) las comunidades locales, los agentes políticos e institucionales, o los agentes socioeconómicos territoriales, en definitiva la

planificación no puede omitir a la realidad territorial. Tampoco puede eludir a las propias empresas turísticas que son el agente básico de desarrollo turístico. Si tales condiciones previas no son atendidas ello podría significar la irrealidad de la planificación y su consiguiente inaplicación, cosa por desgracia bastante frecuente y que explica, aunque no justifica, ese cierto descrédito de los planes de desarrollo (Gunn, 1994).

Siguiendo a Crosby (1996) la planificación turística en el espacio rural debe responder a una doble finalidad, por una parte desde una perspectiva territorial debe definir cuales sean los objetivos y prioridades de desarrollo socioeconómico del territorio en cuestión, teniendo en cuenta el contexto ambiental. Por otra, debería establecer los medios necesarios para la consecución de dichos objetivos. Crosby va a acentuar lo difícil y complejo del proceso planificador, puesto que para este autor la planificación supone imponer límites al desempeño del libre mercado, por lo que la confrontación entre intereses públicos y privados puede ser un lugar común. Asimismo, la planificación supone costes, no solo económicos, que deben ser asumidos por los agentes territoriales, cosa no tan fácil ni simple. Igualmente las dificultades técnicas y la complejidad del proceso de auditoría y diagnóstico que acompañan a la planificación suponen obstáculos de relieve.

Para Bote Gómez (1990) la planificación debe responder a tres condicionamientos básicos: En principio el plan debe avanzar el futuro, como tal instrumento de prognosis debe venir precedido de un análisis exhaustivo donde se exponga el conjunto de relaciones de la actividad turística con los restantes sectores económicos así como las características del turismo en dicha localización. En segundo lugar el plan debe constituir un espacio de consenso donde todos los agentes territoriales involucrados en la actividad turística, dispongan de un espacio de participación, reflexión y discusión para la elaboración del plan. Finalmente, el plan debe establecer un cuadro marco de programación donde se delimiten una serie de grandes líneas estratégicas, desplegadas a su vez en una secuencia de programas y proyectos que las desarrollan.

Inskeep (1994) considera que la planificación turística debe responder a la exigencia de establecer un enfoque de desarrollo sostenible en el diseño e implementación de las actividades turísticas. Dicho enfoque supone la gestión sostenible y preservación de los recursos naturales y culturales de la zona en cuestión, para su uso presente y futuro como tales atractivos turísticos y su disfrute para la comunidad local.

Para Bordas (1994) que sigue la metodología "cluster" de M. Porter (1985, 1987), la planificación debe ser una suerte de guión de desarrollo turístico cuyas líneas directrices implican tanto al sector público como al sector privado. A través de la planificación se genera el marco adecuado que permita a las empresas turísticas de cada cluster (independientes, pequeñas y con visión parcial del mercado) lograr niveles superiores de ventajas competitivas. Esta reflexión es sustancialmente importante en un sector como el turístico dominado por la preponderancia de la Pyme, es decir por

PLANIFICACIÓN DEL TURISMO RURAL EN EL DISTRITO DE LEYMEBAMBA 2009 - 2018

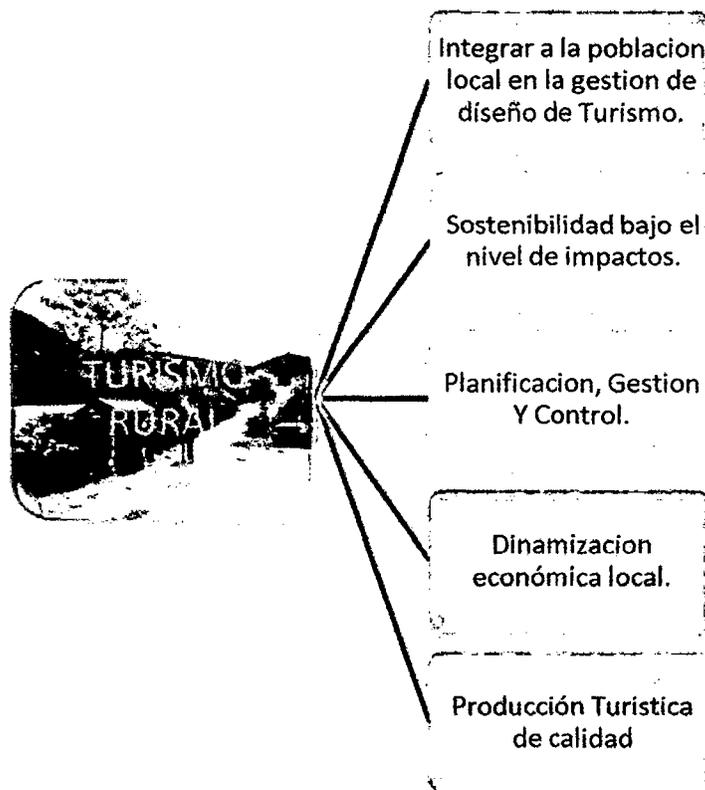
la fragmentación y atomización empresarial, la visión parcial que tienen los pequeños y medianos prestadores del servicio puede corregirse mediante una planificación estratégica que establezca un entorno favorable a la creación y consolidación empresarial y facilite la consecución de ventajas competitivas comunes (Porta y Valls, 1996)

Porta y Valls (1996) definen a la planificación estratégica turística desde una perspectiva funcional, como la planificación que establece el modelo de desarrollo a largo plazo que las comunidades y las instituciones desean para el territorio, modelo de "sostenibilidad" que debe promover la rentabilidad de las inversiones privadas, la rentabilidad social y económica, medioambiental, en una perspectiva de colectividad.

Para dichos autores el contenido estratégico de la planificación se traduce en:

- ✓ Definición de un marco para el desarrollo armónico del territorio donde se establezca una jerarquía de prioridades de actuación
- ✓ Visión temporal del largo plazo
- ✓ Evitar comportamientos reactivos a la demanda que provocarían un crecimiento desordenado
- ✓ Estructurar las actuaciones públicas de manera que se superen los obstáculos para el desarrollo turístico y se posibilite la aparición de nuevas oportunidades de negocio.

GRAFICO 2: BASES PARA LA PLANIFICACION TURISMO RURAL



Coordenadas esenciales en la planificación del Turismo Rural

Si pretendemos que el turismo rural pueda desempeñar una labor eficiente como herramienta de desarrollo local para las áreas rurales es muy importante que su planificación responda a las siguientes premisas.

- ✓ Sostenibilidad como principio informador en implantación y desarrollo de la actividad turística rural: la calidad del entorno ambiental es un factor esencial en la competitividad de un destino turístico rural, ya que el contexto ambiental es el núcleo o la materia prima del producto turístico rural, por tanto la rentabilidad del destino depende de que se mantenga el atractivo que la gente acude a ver, conocer y experimentar.
- ✓ Interconexión planificación turística del territorio con planificación de la empresa turística: Desde una perspectiva del destino compartido: la empresa turística en la gestión de sus actividades no solo emplea recursos privados, simultáneamente, utiliza recursos públicos, ya que el territorio con su vector de componentes (patrimonio, historia, medioambiente) constituye parte integrante y esencial del producto turístico rural, en definitiva la empresa turística se limita a transformar esos recursos territoriales, materia prima del turismo rural, en productos, bienes y servicios turísticos; el territorio aporta valores e identidad (los distintivos básicos de la marca turística, la procedencia, el marco de origen, el entorno del producto que en el turismo constituye un atributo fundamental del destino turístico cual es la imagen del territorio. Sin tales recursos colectivos la empresa turística no podría generar la Experiencia turística integral que busca el turista.
- ✓ Integración de las Esferas socio-comunitaria, socio-política y socioeconómica en el diseño, elaboración y aplicación de la Planificación: Para Oliva Espallardo (2001) la planificación implica la integración o la coordinación de todos los agentes que de algún modo van a intervenir en la misma, es decir, es fundamental la participación de todos los agentes territoriales y de las instituciones en la definición del modelo de desarrollo turístico propio.
- ✓ Articulación de la actividad turística con los restantes segmentos económicos en orden a la dinamización económica de la zona, de manera que el efecto arrastre sea lo más contundente posible.
- ✓ Planificación orientada al mercado: Planificación configurada a partir de las motivaciones y preferencias de los turistas en modo que puedan desarrollarse en la zona productos turísticos coherentes y en sintonía con las expectativas de la demanda potencial y real.
- ✓ Sinergia con la planificación existente a nivel superior: De modo que el plan zonal no entre en contradicción con planes regionales o nacionales, siguiendo la estela de los mismos.

Perspectiva de sostenibilidad en la planificación del Turismo rural:

Evidentemente todo nuevo proyecto de turismo en el medio rural va a generar de una u otra manera un cierto impacto en el territorio de referencia, la experiencia del turismo litoral lo demuestra palpablemente, puesto que su eje director era la maximización del número de visitantes, pudiendo generarse un crecimiento descontrolado como así muestra la evidencia empírica de tantos emplazamientos.

La actividad turística en el medio rural supone un riesgo ambiental cierto, puesto que los espacios demandados son aquellos de alta calidad natural, paisajista y cultural. Además el desarrollo rural implica para la zona de referencia la entrada en escena de numerosos factores de riesgo (Ocupación del suelo, aparición de infraestructuras emisiones y vertidos, etc.) frenar desde una perspectiva “conservacionista” dichas actuaciones puede coadyuvar a impedir impactos negativos, pero podría significar la atonía inversora de dichas áreas territoriales, lo que conllevaría al estancamiento económico del territorio y de su población, ello podría traducirse en la conversión de tantas áreas continentales y de montaña en museos etnográficos y en zonas de no inversión.

El enfoque del desarrollo sostenible pretende poner fin al antagonismo entre “desarrollistas” y “ambientalistas” ya que tan insostenible es un desarrollo anárquico y depredador como un proteccionismo fundamentalista (Oliva Espallardo 2001), por tanto el desafío del desarrollo sostenible radica en la mejora de la calidad vital utilizando recursos encógenos sin provocar su deterioro a partir de una actividad turística compatible. Desde una perspectiva ambiental la planificación de cualquier intervención en el ámbito rural debe necesariamente partir de la ratio de equilibrio entre lo que el turista demanda y las características y condiciones que posee un determinado territorio de cara a la asimilación y gestión de los potenciales impactos, por tanto es vital cuantificar la rentabilidad social de los proyecto turísticos en el medio rural (Casanueva, García del Junco y Caro, 2000).

Esquema tipo de Planificación orientada ambientalmente para Turismo rural.

Reguero (1994), delinea un proceso planificador tipo en el medio rural que pretende responder a los esquemas de la sostenibilidad como principio rector del proceso planificador, para ello este autor distingue cuatro etapas en el proceso planificador:

- ✓ Inventario de Recursos
- ✓ Listado de Impactos Ambientales negativos
- ✓ Estudio de Impacto Ambiental y Social del proyecto turístico

✓ Zonificación del territorio

Proceso tipo que es el que habitualmente se lleva a cabo en la planificación de espacios protegidos o de valor ecológico

Medina Serrano (2002) considera que una vez definida la zonificación, se debería analizar la potencialidad turística en las zonas de visita restringida y de visita intensiva, para así evaluar detenidamente el potencial turístico del lugar, ponderando los recursos naturales y humanos existentes así como los turísticos, en toda esta labor es necesaria la intervención de un grupo de expertos en materia de turismo rural.

Este es el punto de partida de la acción de los empresarios rurales, que deben diseñar y comercializar una oferta concreta y creíble no sólo para determinados segmentos de mercado y para el logro de sus propios objetivos empresariales, sino también acorde con las limitaciones y parámetros impuestos por la autoridad de gestión en cuestión.

Consideraciones sobre la capacidad de carga turística.

Un elemento fundamental en la valoración de la potencialidad turística del territorio, como fase inicial del proceso de planificación del turismo rural, es la evaluación de la vulnerabilidad del mismo a la presión de los flujos turísticos, que de una u otra manera estos tienden a alterar el entorno medioambiental dado lo inevitable de su impacto y visto que dicha modalidad turística se lleva a cabo precisamente en espacios de reconocida fragilidad ambiental.

La producción turística rural desde la óptica de la planificación.

La percepción del proceso productivo en el turismo es muy escasa, en cuanto que no se identifican de manera tangible las distintas fases del proceso. Sin embargo la actividad turística es paradigmática en cuanto a conjunto de procesos productivos que generan e incorporan valor agregado en el curso de transformación de la materia prima que van a desembocar en productos turísticos que son a su vez el resultado de valor añadido en cada secuencia procesual.

Por ello en sus aspectos sustanciales el proceso productivo turístico resulta similar a los restantes. La diferencia fundamental con otros sectores productivos radica en el carácter monosecuencial del proceso productivo turístico al integrar simultáneamente las fases de producción, promoción y comercialización en una única secuencia productiva, que se lleva a cabo en presencia del consumidor, como suele ser común en el contexto de la economía de los servicios. Dado que el producto turístico no existe como tal

hasta el momento en que no es comercializado y vendido, las funciones de promoción y comercialización presentan una importancia crítica en el conjunto del proceso.

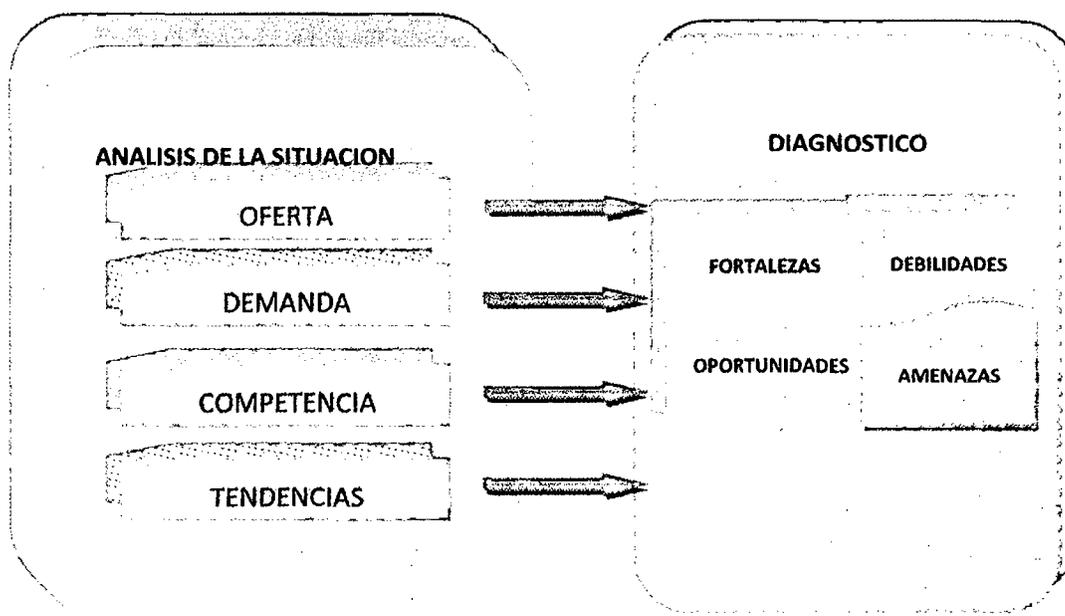
Panorámica del proceso de planificación

A partir de la información recopilada y sistematizada en el análisis de Situación, se define el Diagnostico, segunda fase del proceso que permitirá identificar y determinar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas estableciendo la conveniencia o no de activar el desarrollo turístico de la zona, o de la profundización del mismo si ya se ha iniciado la explotación turística a partir de la definición de las denominadas “posición estratégica fructífera” del sector turístico territorial y del posicionamiento único de venta que posibiliten disponer de ventajas comparativas claras y reconocidas por el cliente

La consideración de la evaluación del potencial turístico territorial como primera fase del proceso planificador permite notables economías de escala así como un evidente ahorro en los costes de oportunidad y de asignación de recursos, en caso de que los resultados de la evaluación sean negativos. En el caso de que los resultados sean positivos, el proceso puede continuar pasando a la definición de Objetivos y al planteamiento de la definitiva Estrategia.

Asimismo, se deberá proceder a la definición del proceso de auditoria y control de la ejecución de lo planificado.

GRAFICO 3:



El Análisis de Situación. El Análisis de la Oferta

El Análisis de situación comienza con un examen de la Oferta turística zonal, lo que supone realizar el consiguiente inventario recopilatorio, con el mayor detalle posible de los elementos que configuran el conjunto de la Oferta entendida en sentido amplio, o si se quiere como tal sistema de oferta. El inventario no puede limitarse a ser una mera enumeración lo mas exhaustiva posible, sino que debe incorporar necesariamente aspectos relativos a la valoración cualitativa y cuantitativa de los elementos de la Oferta y a la calificación de los mismos incluyendo dimensiones sociológicas, socioeconómicas y antropológicas como categorías de análisis que influirán decisivamente en el resultado final y no como meras referencias contextuales.

- ✓ Factor Naturaleza: que incluiría el análisis del perfil geofísico y econatural del área territorial en cuestión,
- ✓ Factor Cultura: que comprendería el análisis del perfil cultural y antropológico del Área
- ✓ Factor Socio Económico: Abarca el análisis de la Estructura Económica del territorio, la Estructura Socio demográfica, la Estructura Político Administrativa y la Jerarquía territorial existente, como categorías básicas del análisis territorial
- ✓ Factor Infraestructura + Servicios: comprendería el análisis de segmentos como :
 - Infraestructura: Viaria, Transporte y Comunicación
 - Equipamientos: Agua, Suministros Energéticos, Tratamiento de Residuos,
 - Servicios: Atención Sanitaria, Salud, Comercios, Profesionales, Personales
- ✓ Factor Turístico: El segmento de análisis de mayor significado necesariamente debe tratar de abarcar todos los aspectos referentes a la actividad turística en la zona:
 - Oferta de Alojamientos: Evolución y Volumen de la Oferta, distribución de los establecimientos por dimensión localización, tipología, calidad, precio y modalidad turística.
 - Oferta de Restauración y Etno gastronómica: Evolución, Capacidad global, distribución de los establecimientos por dimensión, calidad, localización, tipología y precio.
 - Oferta de Actividades Complementarias
 - Empresa Turística: Perfil Empresarial de las explotaciones turísticas: empresas por dimensión, volumen de negocio, personal, tipología, etc.

- Comercialización Turística: Estrategia de oferta y precios, canales de distribución empleados, medios de comunicación utilizados (publicidad, telemáticos, relaciones públicas, etc.)
 - Formación Turística: niveles de cualificación de la población empleada en el sector, carencias existentes, posibilidades y ciclos formativos existentes.
 - Organizaciones Turísticas: Elenco de organizaciones activas, topologías, nivel de afiliación en el caso empresarial, nivel de participación pública y privada en otros casos.
 - Cooperación Empresarial: Tendencias observadas en el asociacionismo, evolución, practicas existentes de cooperación empresarial.
-
- ✓ Factor Poblacional: situación de la población en relación al desarrollo turístico pudiendo distinguir tres sectores de análisis.
 - ✓ Factor Institucional: Actitud de los Poderes Públicos frente al Desarrollo turístico.
 - ✓ Factor Imagen: cual es la imagen que se proyecta del territorio, cual es su nivel de definición, existencia de marcas aglutinadoras, logos identificativos. Existencia de factores que generan una imagen negativa del territorio.

El análisis de la oferta nos permite conocer con profundidad nuestra base de recursos, así como los posibles impactos ecológicos sociales y culturales que pudieran derivarse de la explotación turística de tales recursos.

Análisis de la Demanda, Competencia y Tendencias

Resulta fundamental para cualquier destino turístico, ya incipiente, ya consolidado, conocer cual podría ser la posible respuesta del mercado a la Oferta turística de la zona. Se trata de descifrar la posible existencia de segmentos de demanda reales o potenciales consumidores de los productos turísticos zonales, de manera que dispongamos de un cierto margen de actuación comercial y no se trate de una apuesta en el vacío.

Una vez realizado el análisis de la demanda debemos proceder con el análisis de la competencia.

En el análisis de la competencia, la valoración de las distintas categorías y segmentos de análisis se realiza en función a la consideración de fortalezas o debilidades en relación a los competidores, porque se trata de establecer una comparación en definitiva, aunque al final se le pueda otorgar un valor indicativo.

El análisis de las tendencias posiblemente sea el más complicado en cuanto a concretización dentro de las distintas dimensiones del Análisis de

Situación, porque no resulta fácil identificar las tendencias existentes, ni aplicar “automáticamente” o de manera mecanicista las características de las mismas a las peculiares coordenadas de la zona en cuestión.

Se trata en lo básico de identificar cuales sean las corrientes de comportamiento futuro de los consumidores turísticos, posicionándose en el mercado en función de las mismas, o bien ajustando los atributos y condiciones de nuestros productos a los comportamientos que se derivaran de tales tendencias. Por tanto, cuando analizamos las tendencias estamos avanzando las oportunidades y riesgos inherentes a las nuevas expectativas de los diversos segmentos del mercado, de modo que sean tenidas en cuenta en la configuración de nuevos productos turísticos o en la renovación de los existentes.

Orientaciones para la participación de los agentes en el proceso planificador.

Parece evidente que el conjunto del proceso planificador debe responder a esquemas participativos tanto en su diseño como en su implementación, si pretendemos que sea eficaz y durable. El problema radica en que tanto la complejidad del proceso como lo costoso del mismo hacen que en tantas ocasiones la participación directa y efectiva de los agentes territoriales en el proceso resulte coreográfica y en determinadas ocasiones puramente formalista, permaneciendo en los límites de lo puramente informativo o en la puesta en conocimiento.

El Diagnostico Estratégico.

En la fase de diagnostico se procede a la síntesis de la información recopilada, procesando el cúmulo de información procedente del análisis de situación de manera practica. Para ello se definen las fortalezas y las debilidades para el posible desarrollo turístico del territorio, las oportunidades que el contexto exterior ofrece, facilitadoras del desarrollo y las situaciones de riesgo para dicho proceso de desarrollo denominadas amenazas, siguiendo la nomenclatura de la metodología FODA.

El diagnostico debe “producir” una estrategia de desarrollo turístico particular y especifica para la zona en cuestión, definida a partir de una serie de líneas o directrices estratégicas, en base a las cuales poder estructurar todo el esquema operativo de la planificación: la definición de objetivos a lograr, la programación de acciones y actividades orientada a la consecución de dichos objetivos, la definición de recursos, necesidades y fuentes presupuestarias para poder implementar dichas acciones y la propuesta de medios de seguimiento, monitorización control y evaluación del logro de dichos resultados.

La metodología FODA como tal un instrumento de análisis pone en contacto el contexto interior de una organización que puede ser empresarial o territorial con el contexto exterior a la misma.

Lineamientos Para el Desarrollo del Turismo Rural

El Perú en su condición de país mega diverso reúne condiciones apropiadas para desarrollar, de manera sostenible, el Turismo Rural Comunitario como parte de la estrategia de diversificación de la oferta y la captación de nuevos segmentos y nichos de mercado conforme a los objetivos del Plan Estratégico Nacional de Turismo PENTUR.

Las experiencias de desarrollo de Turismo Rural Comunitario surgidas a la fecha en el Perú, se han dado por iniciativa, en su mayoría, de emprendedores que identificaron oportunidades de negocio para atender una incipiente demanda, así como proyectos desarrollados en los últimos años con el apoyo de organizaciones de cooperación al desarrollo, empresas privadas y personas emprendedoras. Estos emprendimientos surgieron y se desarrollaron con éxito en algunos casos, y en otros con resultados negativos principalmente porque se omitieron algunos principios básicos para el desarrollo de la actividad turística.

Los principales elementos que confluyen y aportan indicios que fundamenten el desarrollo del turismo en el ámbito rural y con la participación de las comunidades, son por un lado, la existencia de amplios espacios rurales con características idóneas, nutridos de recursos culturales y naturales diversos e importantes, y por otro lado, los cambios en las necesidades y preferencias de los habitantes de las ciudades, orientados hacia una revalorización de las culturas tradicionales y un interés creciente por el medio ambiente. De acuerdo a las tendencias, y en concreto a los cambios en las necesidades de la demanda, es donde encaja el progresivo desarrollo de una serie de oportunidades para el turismo vinculado a los espacios rurales importantes, que en nuestro país al poseer un territorio vasto y predominantemente rural, se encuentran presentes en casi todas las regiones que lo conforman.

El deterioro del medio natural y la pérdida de identidad cultural, causadas en parte por una falta de concienciación del sector turístico, como efecto ha elevado en los últimos años a una progresiva valoración del medio ambiente, que no sólo ha dado lugar a una corriente innovadora del turismo, sino también a la necesidad de que instalaciones, productos, y destinos turísticos así como las prácticas en su concepción y desarrollo tengan determinados componentes ambientales, que cada vez se identifican más con la calidad turística.

El desarrollo de estas tendencias ha hecho que lo rural, en sus diferentes versiones, se desarrolle como nunca lo había hecho antes, esperando y exigiendo quienes lo practican una mejor calidad de los productos.

Así, el rasgo distintivo de los productos del turismo rural comunitario es ofrecer a los visitantes un contacto personalizado, de brindarles la oportunidad de disfrutar del entorno físico y humano de las zonas rurales y, en la medida de lo posible, de participar en las actividades, tradiciones y estilos de la vida de la población local.

En el Perú, el Turismo Rural Comunitario tiene particularidades y peculiaridades que permiten pensar en una estrategia de diferenciación. El elemento de diferenciación es el aspecto experimental, de la relación del visitante con el medio físico y con sus anfitriones ya que este se convierte en determinante (o factor diferenciador) de otros espacios por las particularidades que presenta incluso con países latinoamericanos debido a su diversidad cultural principalmente, por tal razón debemos tomar en cuenta algunas consideraciones para poder delimitar los rasgos de esta modalidad de turismo en el Perú.

Turismo Rural Comunitario.

“El Turismo Rural Comunitario en el Perú es toda actividad turística que se desarrolla en el medio rural, de manera planificada y sostenible, basada en la participación de las poblaciones locales organizadas para beneficio de la comunidad, siendo la cultura rural un componente clave del producto”.

En nuestro país esta actividad se basa en el mega diverso binomio cultura – naturaleza, presente en el medio rural a nivel nacional y en la reincorporación de las comunidades rurales, campesinas y/o nativas (Pueblos Afro peruanos y pueblos indígenas u originarios), al manejo responsable del territorio de este medio, al uso sostenible de los recursos naturales, culturales y humanos que promuevan su conservación y la generación de beneficios económicos, que incidan principalmente en la mejora de los ingresos y condiciones de vida de estas poblaciones.

En este enfoque se encuentra intrínseco el desarrollo de capacidades en la comunidad para el manejo y gestión del desarrollo local y del turismo como actividad económico-social importante en el escenario de la nueva ruralidad, así como para el mejoramiento de los destinos y servicios acorde a las características del producto y las necesidades del mercado teniendo como fundamento de éxito la calidad. Así también, alienta a la comunidad a asumir un compromiso de respeto, valoración y conservación del patrimonio e incentiva a los mismos a darlo a conocer y promoverlo al Perú y al mundo.

Condiciones Para El Desarrollo Del Turismo Rural

- a) Existencia de elementos, vinculados al medio rural y sus componentes culturales y naturales, capaces de generar un interés en el visitante.
- b) Entendimiento del turismo como una actividad económica complementaria a las actividades tradicionales del ámbito rural; interrelacionada y potenciada por otras.
- c) Liderazgo, participación, conocimiento e involucramiento, directo e indirecto, de la población local en el desarrollo de la oferta y la operación comercial.
- d) Voluntad de desarrollar turismo y conocimiento pleno de los beneficios y riesgos que esta actividad acarrea por parte de la comunidad.
- e) Previsiones que permitan minimizar riesgos e impactos negativos sobre el patrimonio natural, cultural y humano de las comunidades.
- f) Existencia de conectividad e infraestructura básica mínima adecuada al servicio.
- g) Existencia de servicios de alojamiento, alimentación, instalaciones complementarias, desarrollo de actividades complementarias actuales y/o potenciales, adecuados al contexto local natural y cultural.
- h) Productos basados en los conocimientos, valores y destrezas tradicionales de las comunidades asociadas a su medio.
- i) Cobertura de las necesidades reales o potenciales de la demanda en el mercado, sin desnaturalizar por ello su identidad y valor intrínseco del emprendimiento y su entorno.
- j) Interés real o potencial de socios –responsables- que contribuyan y/o aporten a la comercialización de los productos y servicios de Turismo Rural Comunitario y promuevan alianzas con las comunidades en buenos términos de negociación.

Modelos De Emprendimiento y Gestión Para el Desarrollo Del Turismo Rural.

Elementos Que Componen La Gestión.

- ✓ Gestión del Territorio y sus Recursos:
Ordenamiento Territorial y Plan de Manejo de Recursos y Patrimonio
- ✓ Gestión del Desarrollo Económico Local:

Fortalecimiento de las actividades económicas tradicionales,
Promoción Microempresarial,
Desarrollo de Productos y Servicios Turísticos y Conexos.

- ✓ **Gestión del Desarrollo social:**
Promoción Educativa y Formativa, Promoción del Desarrollo de Infraestructura de Servicios Básicos,
Promoción Laboral y del Empleo, Promoción de la Igualdad de Género, Promoción del Liderazgo Juvenil, Fortalecimiento de la organización local.
- ✓ **Gestión de la Demanda y Comercialización:**
Promoción de Alianzas Comerciales, Promoción de la instalación de medios de comunicación,
Promoción del desarrollo de herramientas y canales de promoción y comercialización.

Modelo de Emprendimiento

- ✓ **Emprendimiento Comunitario:**
Emprendido, liderado y manejado de manera total por la comunidad.
- ✓ **Emprendimiento Mixto:**
 - Emprendimiento comunitario más ONG.
 - Emprendimiento comunitario más empresa privada.
 - Emprendimiento comunitario más ONG más empresa privada.
 - Emprendimiento comunitario más INRENA y/o INC.

Un tercer modelo posible y que nace del emprendimiento privado pero que considera una participación de la población local en su desarrollo es importante a tomar en cuenta siempre y cuando guarde relación con el concepto, objetivos y elementos establecidos en el marco de los presentes lineamientos.
- ✓ **Emprendimiento Privado:**
Emprendido, liderado y manejado por un privado individual o grupal de la localidad o externo a ella en condiciones responsables para con el territorio y sociedad con la población local.

VI. RESULTADOS

6.1 Diagnostico Situacional De La Actividad Turística En El Distrito De Leymebamba.

1. Generalidades del Distrito de Leymebamba.

El Distrito de Leymebamba tiene características geográficas y turísticas particulares que inciden positivamente en su vocación y potencialidad turística, constituyendo fortalezas que deben ser aprovechadas y consolidadas para posibilitar el crecimiento y consolidación del turismo y la economía local.

El análisis realizado permite identificar un conjunto de condiciones favorables o fortalezas que posee el distrito para un mayor desarrollo y consolidación del turismo local, que corresponden a ventajas permanentes o relativamente estables en el mediano y largo plazo, más que a factores coyunturales.

◆ Ubicación Geográfica

El Distrito de Leymebamba, es uno de los 21 distritos de la provincia de Chachapoyas, ubicado en la parte sur de dicha provincia a 2232 m.s.n.m. entre los 75°45" de Longitud Oeste y los 6°43" de Latitud Sur.

Limites:

Norte: Con el distrito de San Francisco del Yeso (provincia de Luya) y el distrito de Montevideo.

Este: Con la provincia de Rodríguez de Mendoza.

Sur: Con el distrito de Chuquibamba y el departamento de La Libertad

Oeste: Con el distrito de Balsas.

◆ Población

Cuenta con una población de 3,918 habitantes según el censo de población del año 2007 realizado por el INEI.

PLANIFICACIÓN DEL TURISMO RURAL EN EL DISTRITO DE LEYMEBAMBA 2009 - 2018

CUADRO 1 : POBLACION

NOMBRE	CLASIFICACION	VIVIENDAS	POBLACION
LEIMEBAMBA	URBANO	434	1229
PALMIRA	URBANO	211	628
DOS DE MAYO	RURAL	196	751
CHILCHOS	RURAL	103	276
POBLACION DISPERSA		697	1034

Fuente: INEI, Censo 2007

◆ Características Geográficas Y Ambientales

Un relieve rico en contrastes, las condiciones geográficas de algunos valles y las características de un medio ambiente libre de contaminación y con una atmósfera limpia y transparente que acentúa las formas y los colores, generan un paisaje atractivo donde conviven terrenos áridos y fértiles plantaciones, formas onduladas y abruptas, quebradas y planicies.

✦ Topografía

Abarca una región de territorio muy accidentado, con una formación geológica sedimentaria; siendo las formas del relieve más característicos: las cordilleras, quebradas, valles, lomas o colinas, cerros.

- **Cordilleras**

Cordillera central andina, se desprende del nido de Utila, limite éste, entre los departamentos de Amazonas con la Libertad.

Cordillera Calla - Calla, que forma la divisoria de las aguas de los ríos Maraón y Utcubamba

- **Quebradas**

La más importante por su longitud y por sus bellos paisajes es la que se inicia en Tajopampa, en su recorrido forma Tambillo, la Encañada, Sic – Sic, Purunmachu, puente de piedra o mal paso, la Puchicana y termina en el sitio llamado Llushpe, su recorrido longitudinal es de 12 km.

Otra quebrada es la de Sisomachay, corta pero profunda, la cual se inicia en el puente de Pomacochas y después de pasar por el pie de la peña del chivo termina en pajarillo con un recorrido de 2 km.

- **Valles**

El más importante es el de los Chilchos, ubicado en la parte Oriental o ceja de selva, con áreas amplias que favorecen la colonización y el desarrollo agropecuario.

Valle de Plazapampa, ubicado al oeste de la cordillera del Calla – Calla. Estrecho y caluroso, sirve de asiento a una población.

- **Lomas**

Faborecen las actividades primarias de la población, destacan San Miguel, antiguo asiento del pueblo de Leymebamba, Siogue, Guilipe, Santa Dionicia, Sisihuayco, Timbuyambo, Miraflores, Las Lajas, Bonda, etc.

- **Cerros**

Shallcapatta – Clemente y el San Cristobal por el lado Oeste de la capital de Distrito y por el Este el Rollo y el Yasgolga.

- **Hidrografía**

- **Lagunas**

Laguna de Atuén ubicada en el anexo del mismo nombre a 3000 m. de altura

Laguna de los Condores, es la más grande, con una extensión de 8 km.

Laguna de Maraypampa, a más de 3500 m. de altura, se encuentra al pie del pico “La Cumbre”, tiene la forma circular de un intenso color negro.

- **Ríos**

Los más importantes pertenecen a la cuenca del Utcubamba; el Atuén nace en la laguna de la Sierpe, tiene una longitud de 28 km.; y el Pomacochas, de caudal irregular y de 10 km de recorrido, se forma por la unión de los ríos Chururco – Potrero – Lluy con el Ipaña en la pampa de Pomacochas. Este río proporciona el agua para la población de Leymebamba y para la mini central hidroeléctrica Santa Catalina que da luz para Leymebamba y Palmira.

En el lado Oeste de la Cordillera Calla – calla, nacen dos ríos: El Cuésmel y el Gines, en su curso mas inferior recibe las aguas del Vilcavis, confluye con el Cuesmel en el Tingo, formando con el río Minas, el Carrizal que es afluente del Marañon.

- **Clima Y Temperaturas**

Un clima templado en altitudes intermedias como la Capital del Distrito con temperaturas que varían entre los 10 y 24 grado en determinadas épocas del año, generan condiciones adecuadas para realizar actividades de contacto con la naturaleza, permitiendo estacionalidades turísticas más amplias que las actualmente explotadas; fríos en lugares altos como Atuén, Joya con abundante neblina, las temperaturas fluctúan entre los 5°C a 14°C con un promedio anual de 9°C; se puede distinguir el periodo de lluvia entre diciembre y abril.

- **Vías de Comunicación**

Su principal vía de acceso es la carretera Chachapoyas- Leymebamba y es la que une al distrito con las demás ciudades importantes de la región y del resto del país.

Si bien las distancias relativas y tiempos de traslado por vía terrestre, no justifican desplazamientos desde esos centros emisores por períodos muy breves (fines de semana), son adecuados para permanencia de tres o más días (fines de semana largos, Semana Santa y Fiestas Patrias, vacaciones escolares de invierno, etc.),

◆ **División Política**

Capital de Distrito Leymebamba

El distrito de Leymebamba cuenta con los siguientes anexos:

- Atuen
- Joya
- Plazapampa
- Dos de Mayo
- Palmira
- Ishpingo
- Aumuch
- Valle de los Chilchos
- Chilingote

◆ **Actividad Económica**

✦ **Agricultura**

La agricultura en el distrito de Leymebamba, se ha dedicado a la producción de papa, cuenta con grandes extensiones de tierra fértiles que combinan este cultivo con los de maíz, frijol, olluco trigo alverja, etc.

La producción agropecuaria se realiza actualmente en un 100% en tierras de secano, sin embargo existen grandes posibilidades para ser irrigadas aprovechando los cursos de agua que cruzan su territorio.

La desorganización de los productores agrarios es otro factor limitante en el desarrollo de la agricultura, al no existir organismos que aglutinen a los productores, no es posible llegar a acuerdos importantes para mejorar su producción y la comercialización de los insumos necesarios, aspectos que inciden significativamente en la capacidad de fijar precios en perjuicio del agricultor, consecuencia por la cual se produce la descapitalización del campesino en beneficio de los mayoristas e intermediarios transportistas, generando pobreza en la población dedicada a esta actividad.

De las cosechas la mayor parte es para el autoconsumo y los excedentes se comercializan en los mercados de Leymebamba y Hierbabuena.

Principales características:

- Fuerza del hombre y tracción animal
- Semillas utilizadas en la zona
- Manejo inadecuado de los suelos
- Tierras aptas para la agricultura utilizada para pastos
- Tecnología media a nula

✦ Ganadería

Orientada a la crianza de ganado vacuno, dando lugar a la producción de leche y queso que juntamente con la comercialización de ganado vivo, constituye la fuente de ingresos más importantes para las familias de la zona.

También se ve presente la crianza de caballos que sirve como apoyo de trabajo y para el traslado de los campesinos; ganado ovino, porcino y animales de granja para consumo de los pobladores.

✦ Agroindustria

Hace pocos años atrás comenzó a llevarse a cabo las prácticas agroindustriales con la producción de yogur natural y frutado; queso andino, fresco, ecológico, mantecoso; manjar blanco; natilla; mermeladas, néctares y licores de frutas silvestres.

✦ Artesanía

Existe la Asociación de Mujeres Artesanas de Leymebamba, artesanas del museo de Leymebamba, tejedoras del Museo de Leymebamba y personas particulares que se inclinan por este tipo de actividad

✦ Turismo

Leymebamba cuenta con un gran potencial turístico en ese sentido el ecoturismo es la actividad que sustenta la esperanza de sus pobladores para que junco con las actividades primarias forjen el desarrollo del distrito

El Centro Mallqui, es una organización no gubernamental que ha construido el Museo Arqueológico; situado en las pampas de San Miguel, y realiza una serie de actividades para mejorar la actividad turística en la zona.

PLANIFICACIÓN DEL TURISMO RURAL EN EL DISTRITO DE LEYMEBAMBA 2009 - 2018

CUADRO 2: CALENDARIO TURÍSTICO

FECHA	FESTIVIDAD	LUGAR
SEMANA SANTA	VIRGEN DOLOROSA	PALMIRA
03/05	LAS CRUCES	CHILGHOS
15/05	SAN ISIDRO	DOS DE MAYO
16/07	FIESTAS PATRONALES DE LA VIRGEN DEL CARMEN	LEYMEBAMBA
28/08	SAN AGUSTIN	LEYMEBAMBA
30/08	SANTA ROSA	PLAZAPAMPA

2. Análisis de la Oferta Turística del Distrito de Leymebamba.

El distrito de Leymebamba cuenta con diferentes Áreas territoriales con vocación y potencialidad turística rural, a objeto de dirigir y localizar las orientaciones y proposiciones de este trabajo, se establece posteriormente las prioridades y oportunidades de acción, para conformar su Estructura Turística.

CUADRO 3: RECUSOS TURISTICOS

INVENTARIO DE REGURSOS TURISTICOS		
LUGAR	DESCRIPCION	CATEGORIA
MUSEO COMUNITARIO DE LEYMEBAMBA	Construido a base de piedra tallada de tipo calcáreo combinando con construcción de tapial, armazón de madera y techo de teja en cuya entrada se encuentra tres estatuas replicas de los Purumachos, en sus interiores guarda mas de 2000 objetos y sus 200 momias traídas desde los mausoleos de la Laguna de los Cóndores, el museo además exhibe, textiles ceramios y armas, es dirigido por el Centro Mallqui, institución dedicada a la investigación arqueológica y antropológica de las culturas peruanas antiguas.	MANIFESTACIONES CULTURALES
		TIPO
		MUSEOS
		SUB TIPO

PLANIFICACIÓN DEL TURISMO RURAL EN EL DISTRITO DE
LEYMEBAMBA 2009 - 2018

NOMBRE	DESCRIPCION	CATEGORIA
LAGUNA DE LOS CONDORES	Complejo arqueológico compuesto por seis mausoleos, presenta características arquitectónicas de la cultura de los Chachapoyas y esta decorada con pinturas rupestres en las que fueron halladas cerca de un centenar de fardos funerarios, finos tejidos, cerámicas tallados en madera, quipus mates decorados, coronas y diversos objetos de gran valor.. Para llegar al lugar, se emplea un promedio de diez horas en acémila o a pie desde Leymebamba	MANIFESTACIONES CULTURALES
		TIPO
		SITIOS ARQUEOLOGICOS
		EDIFICACIONES
COMPLEJO ARQUEOLOGICO DE CATANEO	Construcciones circulares, no presentan frisos, ni adornos, sus muros miden desde 8m de altura y 6m de ancho.	MANIFESTACIONES CULTURALES
		TIPO
		SITIOS ARQUEOLOGICOS
		EDIFICACIONES
COMPLEJO ARQUEOLOGICO DE MOLINETE	Construcciones cuadrangulares distribuidas en una extensión aproximada de 12000 m2. tiene tamaño variable existiendo edificios de 41m de largo por 8m de ancho y otros de 4m de largo y 5m de altura, existiendo un total de 12 edificaciones	MANIFESTACIONES CULTURALES
		TIPO
		SITIOS ARQUEOLOGICOS
		EDIFICACIONES
LUGAR LA CONGONA	Con una extensión aproximada es de 10000 m2, construida de piedra labrada y colocada en forma simétrica con argamasa de barro. Se aprecia decoración externa con ornamentación romboidal y en el interior hornacinas de forma cuadrangular. Estas construcciones data de los años 1,100 a 1,350 D.C. perteneció a la cultura de los Chachapoyas, por su ubicación se cree que fue un fortín militar, en sus alrededores se puede observar, variedad de orquídeas cultivos agrícolas y vegetación del lugar. Para llegar a la Congona se realiza una caminata de 2:30 horas desde Leymebamba, hasta llegar al complejo.	MANIFESTACIONES CULTURALES
		TIPO
		SITIOS ARQUEOLOGICOS
		EDIFICACIONES

PLANIFICACIÓN DEL TURISMO RURAL EN EL DISTRITO DE
LEYMEBAMBA 2009 - 2018

LUGAR	DESCRIPCION	CATEGORIA		
VALLE DE LOS CHILCHOS	Es una zona poco explorada en sus bosques nubosos se esconden aún los vestigios del curacazgo de los CHILCHO, una pequeña muestra de su existencia son los Mausoleos de el Dorado, bautizado así por lo comuneros del lugar, son edificios construidos bajo sombras rocosas, alguno de ellos ubicados en lugares inaccesibles, a mas de 200 m. sobre el nivel de suelo, en su construcción se utilizó piedra caliza unidos simétricamente hasta alcanzar alturas de mas de 8 metros, sus paredes se encuentran decorada con símbolos Chachas zic – zac. En los alrededores pernoctan una variedad de monos (aullador, maquisapa, mono Choro de Cola Amarilla, etc), así mismo el Gallito de Roca, el pájaro carpintero y una variedad de aves aún no determinada, variedad de flora y fauna, (el oso de Anteojos, felinos, reptiles, insectos, etc) . El lugar es propicio para los amantes de la naturaleza y la aventura	SITIOS NATURALES		
		TIPO		
		VALLES		
		SUB TIPO		
LUGAR	DESCRIPCION	CATEGORIA		
		SITIOS NATURALES		
		TIPO		
		MONTAÑAS		
CORDILLERA CALLA – CALLA	Se ubica en la parte sur del distrito de Leymebamba, generando hermosos paisajes. Se puede observar el valle de Utcubamba, la cordillera Yasgolga, parte del valle de los Chilchos y la parte alta de la Laguna de los Cóndores.	SUB TIPO		
		CORDILLERA		
		NOMBRE	DESCRIPCION	CATEGORIA
		LLACTACOCHA	Antiguo sitio residencial en el lado norte de la laguna. Conocido actualmente como Llaqtacocha o "pueblo sobre la laguna", el sitio abarca cerca de 33 hectáreas e incluye los restos de aproximadamente 130 estructuras, la mayoría circulares, probablemente lugares de habitación de la gente enterrada en las chullpas. Llaqtacocha presenta una especialmente elaborada red de drenaje. Canales empedrados serpentean a través del asentamiento, y pequeños puentes de lajas de piedra permitían el acceso a las cornisas, en forma de media luna, que rodeaban las plataformas de las viviendas.	MANIFESTACIONES CULTURALES
TIPO	SITIOS ARQUEOLOGICOS			
SUB TIPO	EDIFICACIONES			

PLANIFICACIÓN DEL TURISMO RURAL EN EL DISTRITO DE LEYMEBAMBA 2009 - 2018

NOMBRE	DESCRIPCION	CATEGORIA
VIRGEN DEL CARMEN	Festividad que se celebra en honor a la patrona de la localidad de Leymebamba, se inicia en la segunda semana del mes de Julio siendo su día central el 16 de Julio, con actividades religiosas, sociales, culturales y deportivas. Donde los mayordomos brindan comida y bebida a los visitantes y lugareños	ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS
		TIPO
		FIESTAS
		SUB TIPO
		FIESTAS PATRONALES

Fuente: DIRCETUR

Servicios Turísticos

Hospedajes

- La Casita
- La Congona
- Casona de Leymebamba.
- Hotel Laguna de los Cóndores.
- Hospedaje La Petaca.
- Quinti Café.
- Centro Mallqui.
- Hotel Escobedo.

Restaurantes

- Restaurante Turístico Cely.
- Restaurante Tushpa.
- Restaurante Rosita.
- Restaurante la Congona
- Casona de Leymebamba
- Laguna de los Cóndores
- Centro Mallqui.
- Quinti Café.
- Restaurante Pollería Lucybelle.

Transportes

- Movil Tours
- Transporte Raymi Express
- Transporte Carlita

Asociaciones

- Asociación de Mujeres Artesanas
- Asociación de Turismo

Potencialidades

El análisis realizado permite identificar un conjunto de condiciones favorables que posee el Distrito para un mayor desarrollo y consolidación del turismo rural. Entre las principales se pueden mencionar las siguientes:

✓ **Ubicación Geográfica**

El Distrito tiene una situación relativamente cercana a la capital de provincia que es la mayor receptora de mercados turísticos nacionales e internacionales de la Región, donde residen grandes volúmenes de población urbana, que buscan destinos naturales y culturales como principal alternativa turística.

✓ **Clima**

La variedad de climas genera condiciones adecuadas para realizar las diferentes actividades propias de la zona formas de contacto con la naturaleza, permitiendo estacionalidades turísticas más amplias que las actualmente explotadas.

✓ **Ambientales**

La transparencia atmosférica constituye un importante atractivo ambiental durante el día, y en la noche permite cielos muy limpios, con excelentes condiciones para la observación astronómica.

✓ **Calidad del Recurso**

El Distrito de Leymebamba posee un equilibrio entre los recursos Arqueológicos y Naturales existentes y una diversidad de atractivos ubicados en sus diferentes localidades, los que son fácil y plenamente complementables.

✓ **Desarrollo de la Oferta de Alojamiento**

La oferta de alojamiento ha tenido desarrollo aceptable, es notable la calidad del servicio y el confort de sus instalaciones.

✓ **Existencia de Centros Urbanos Consolidados**

El Distrito de Leymebamba cuenta con centros poblados de relativa importancia, estratégicamente localizados, que constituyen o pueden servir como centros receptores y redistribuidores de turistas, proporcionando los servicios básicos, turísticos y complementarios requeridos por los visitantes.

✓ **Servicios Complementarios Consolidados**

En algunas localidades cuenta con algunos servicios básicos como comercio, comunicaciones, etc., lo que constituye un valioso soporte para el desarrollo del turismo.

Por una parte, los visitantes pueden satisfacer sin problemas ese tipo de requerimientos, y por otra, los actuales o futuros inversionistas interesados en proporcionar instalaciones y servicios turísticos encuentran el apoyo requerido para realizar sus inversiones.

✓ **Posicionamiento en Mercados Internos e Internacionales**

A pesar de las limitaciones y deficiencias de las acciones promocionales realizadas, mediante una acción persistente y sostenida, ha logrado posicionar su imagen en el mercado nacional, al menos como destino opcional después de la Fortaleza de Kuélap y la Catarata de Gocta dentro de la Región Amazonas.

✓ **Interés Poblacional**

En la capital de Distrito la población se muestra emprendedora ante los retos de nuevas inversiones relacionadas con la actividad turística, lo que constituye una importante fuerza de trabajo y un interesante recurso para prestar y demandar servicios turísticos.

En el resto del Distrito existen también medianas y pequeñas localidades pobladas, cuyos habitantes podrían incorporarse a la actividad turística, no sólo proporcionando los servicios requeridos por los turistas, sino también convirtiéndose en pequeños o micro empresarios que, podrían crear empresas prestadoras de servicios turísticos locales (alojamiento, alimentación, esparcimiento, operación de productos y circuitos, etc.)

Limitaciones

El Distrito de Leymebamba presenta actualmente algunas dificultades limitando el desarrollo de la actividad turística local, superables todas en el corto o mediano plazo, la mayoría de ellas de carácter físico.

✓ **Accesibilidad del Mercado**

Un porcentaje importante de la demanda turística actual y potencial está constituido por el mercado nacional.

Las dificultades al tránsito de turistas que presenta las carreteras que viene de la costa, por razones de relieve, altura, clima, etc. y sumando a ello extenso recorrido y no teniendo empresas de servicio de transporte directo, impiden que residentes en esas localidades puedan acceder directamente al Distrito, debiendo desviarse hacia la ciudad de Chachapoyas donde la competitividad de la oferta turística se amplía.

✓ **Deficiencias de la Vialidad Interna**

Existen déficits en la calidad de los caminos a los anexos, caseríos y a algunos lugares de interés turístico que dificultan y desmotivan desplazamientos de turistas hacia esos destinos.

✓ **Insuficiencia de la Infraestructura Básica.**

La capital de distrito cuenta con servicios y redes de infraestructura básica que permiten el desarrollo del turismo en forma empírica; en los demás anexos y caseríos del distrito es notable la falta de infraestructura.

La tendencia de algunos segmentos de vacacionistas a instalarse en "campamentos", ocupando sectores que no cuentan con infraestructura básica genera también condiciones insuficientes y deterioran la calidad del recurso natural.

✓ **Escasa Diversificación del Equipamiento Turístico**

La oferta local de instalaciones y servicios turísticos, está orientada especialmente a proporcionar pernoctación y alimentación en establecimientos que se podrían considerar bastante tradicionales. Son inexistentes los establecimientos de alojamiento que ofrecen oportunidades recreacionales a sus clientes que básicamente consisten en piscinas existentes y juegos en recintos cerrados.

Tampoco existe una infraestructura pública que facilite actividades recreativas (navegación, deportes, etc.), en establecimientos especialmente orientados a esa oferta.

PLANIFICACIÓN DEL TURISMO RURAL EN EL DISTRITO DE LEYMEBAMBA 2009 - 2018

✓ Déficit de Servicios Turísticos:

CUADRO 4: NIVEL DE SATISFACCION DE SERVICIOS TURISTICOS

	NIVEL DE SATISFACCION DE LOS SERVICIOS TURISTICOS PRESTADOS.						
	ALIMENTACION			ALOJAMIENTO		TRANSPORTE	
	BUENO	REGULAR	MALO	BUENO	REGULAR	BUENO	REGULAR
LOCALES	4	1	6	4	5	1	2
%	36	9	55	44	56	33	67

En la mayor parte de los destinos turísticos, que no corresponden a los principales centros poblados, existe un evidente déficit de servicios turísticos y complementarios, que impiden la permanencia de los visitantes.

Estas limitaciones se refieren a oportunidades de alojamiento y alimentación en muchos casos, y a otros servicios complementarios.

Como se aprecia en el cuadro anterior según la encuesta realizada a los visitantes a Leymebamba refieren que el 36% de servicios de alimentación es bueno, el 9% opinan que el servicio es regular y un 55% opinaron que el servicio de alimentación es malo o deficiente.

En cuanto a los servicios de Alojamiento el 56% opinaron que es regular, seguido de un 44% que es bueno no habiendo mala opinión en cuanto a la prestación del servicio.

Respecto a la prestación del servicio de transporte se observa que el 67% de los encuestados opinaron que es regular, seguido de un 33% que es bueno, sin la existencia de opinión negativa de éste servicio.

✓ Limitada Capacidad de Gestión Empresarial

En la localidad de Leymebamba predominan pequeñas y medianas empresas turísticas, la mayoría de ellas de carácter familiar y con poca experiencia previa en el ramo, las que poseen recursos restringidos y un insuficiente nivel de calificación de su personal, en todos sus niveles.

Estas limitaciones influyen en la calidad de los servicios proporcionados, pero principalmente, en la capacidad de gestión de las empresas, las que tienen dificultades para responder a requerimientos específicos de la demanda,

conformar productos atractivos e innovadores, abordar nuevos mercados, realizar acciones promocionales efectivas y utilizar eficientes canales de comercialización.

Tampoco tienen iniciativa para generar nuevos productos de baja temporada, que tiendan a ampliar la estacionalidad de la demanda y a atenuar las marcadas diferencias entre alta y baja temporada, o que permitan captar otros segmentos del mercado.

✓ **Calidad de las Ofertas Alternativas**

Los recursos y destinos turísticos de la zona, especialmente los naturales y arqueológicos, se ven enfrentados cada vez más a una fuerte competencia nacional (Trujillo, Lambayeque, San Martín) que ofrece una gran variedad de alternativas, donde el recurso natural posee condiciones mucho más atractivas y favorables, las instalaciones corresponden a establecimientos de categoría internacional, y se ofrecen múltiples oportunidades recreacionales complementarias, a precios muy competitivos.

✓ **Fragilidad de los Recursos Turísticos**

Debido a su relieve y condición desértica, el medio ambiente, el suelo y los atractivos naturales, (quebradas, valles), presentan facilidades de deterioro que limitan la "capacidad de demanda" de los recursos y obliga a adoptar medidas tendientes a asegurar su uso protegido y sustentable.

Los atractivos de tipo arqueológico y el carácter socio-cultural y costumbrista de pequeñas comunidades aisladas, presentan también una fácil tendencia al deterioro y la pérdida de sus valores tradicionales, haciendo necesaria su preservación frente a una mayor afluencia de visitantes.

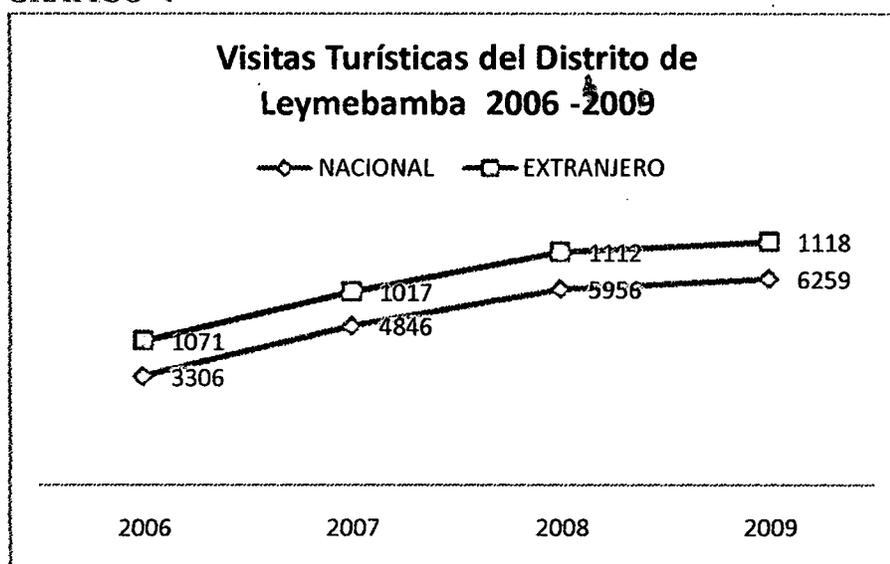
PLANIFICACIÓN DEL TURISMO RURAL EN EL DISTRITO DE LEYMEBAMBA 2009 - 2018

3. Análisis de la Demanda Turística del Distrito de Leymebamba.

CUADRO 5: VISITAS EN LOS AÑOS ANTERIORE

	2006	2007	2008	2009
NACIONAL	3306	4846	5956	6259
EXTRANJERO	1071	1017	1112	1118
TOTAL	4377	5863	7068	7377

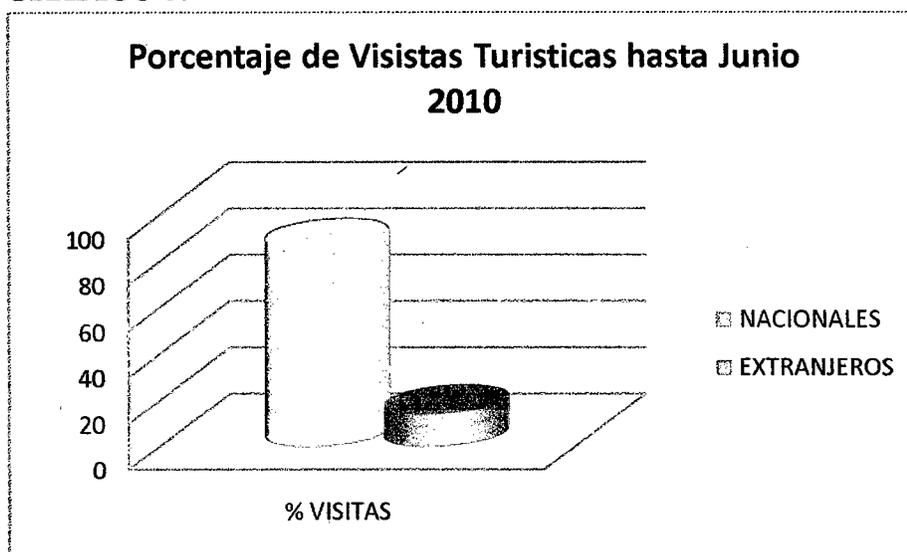
GRAFICO 4



CUADRO 6: VISITAS EN EL AÑO 2010

TURISTAS	TOTAL	%
NACIONALES	2266	86
EXTRANJEROS	354	14
TOTAL	2620	100

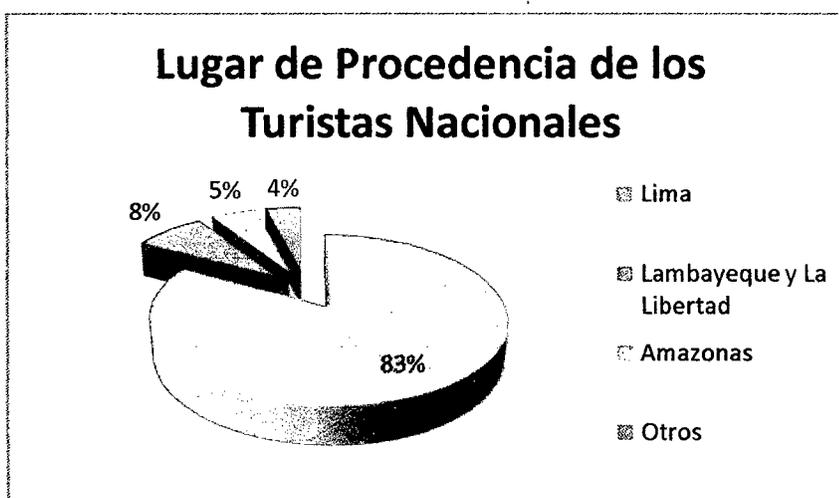
GRAFICO 5:



Análisis de la Demanda Actual

Información Socio Demográfica

GRAFICO 6.

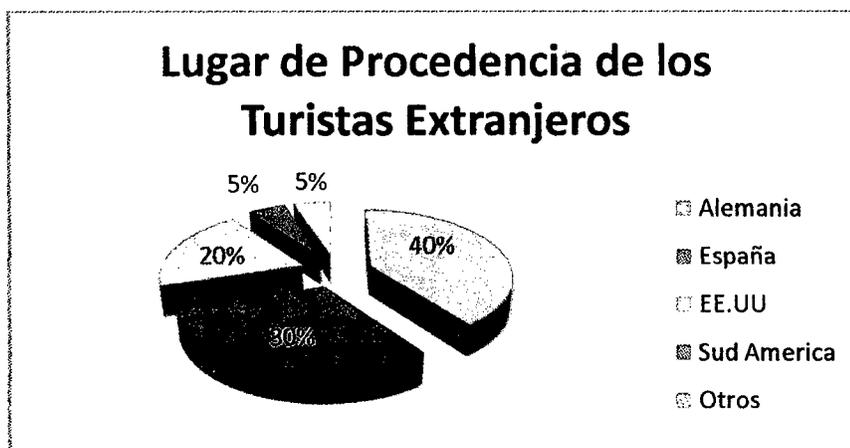


Fuente: Encuesta junio 2010.

Elaboración Propia.

De los turistas que visitan el distrito de Leymebamba el 86% corresponde a turistas nacionales entre los que destaca la capital del país con 83% seguido por los departamentos del norte como Lambayeque, La Libertad, con un 8%, otros distritos dentro del departamento de Amazonas representan un 5% de los visitantes y el 4 % restante corresponde al resto del País

GRAFICO 7:

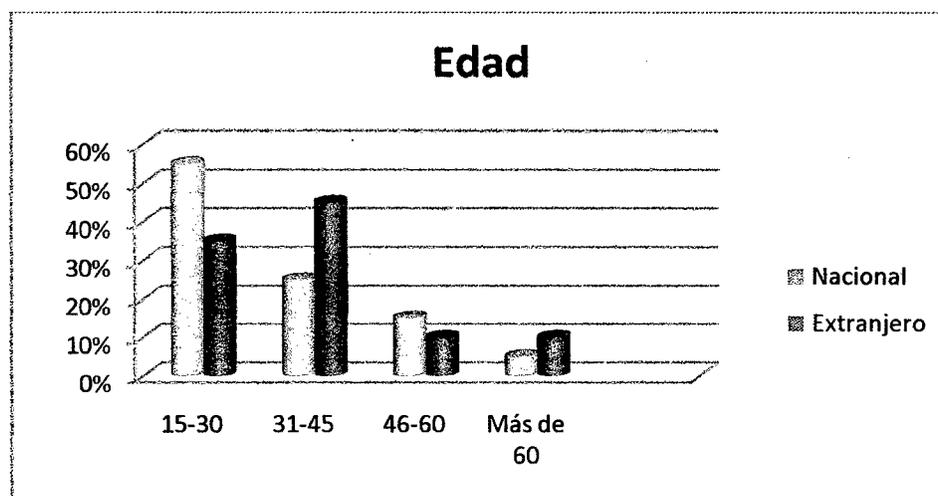


Fuente: Encuesta junio 2010.

Elaboración Propia.

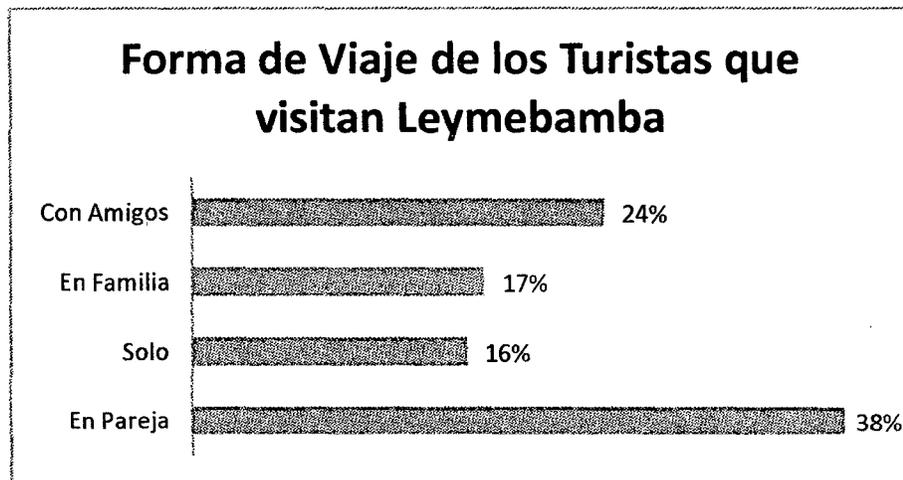
Dentro del 14% correspondiente a los turistas extranjeros, un 40 % pertenecen al país de Alemania, seguido de España con un 30%, EE.UU con el 20%, Países Sud Americanos en su conforman el 5 % y otros países representados con un 5%.

GRAFICO 8:



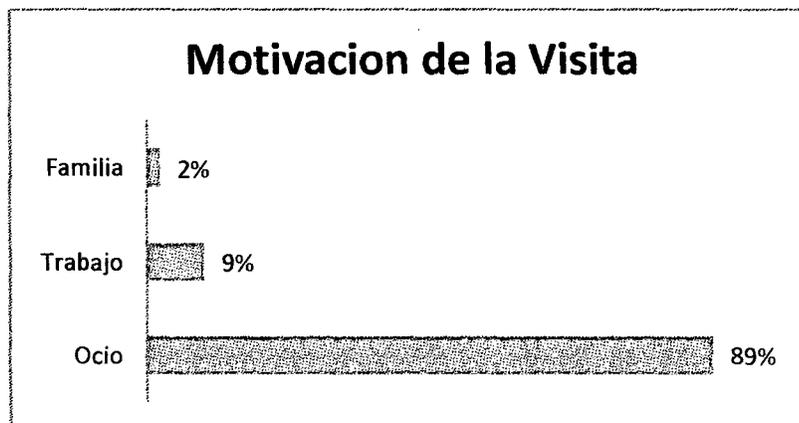
El rango de edad mas destacable para los turistas nacionales es de 15 a 30 años en un 55% a diferencia de los turistas extranjeros que el 45% esta entre 31 a 45 años.

GRAFICO 9:



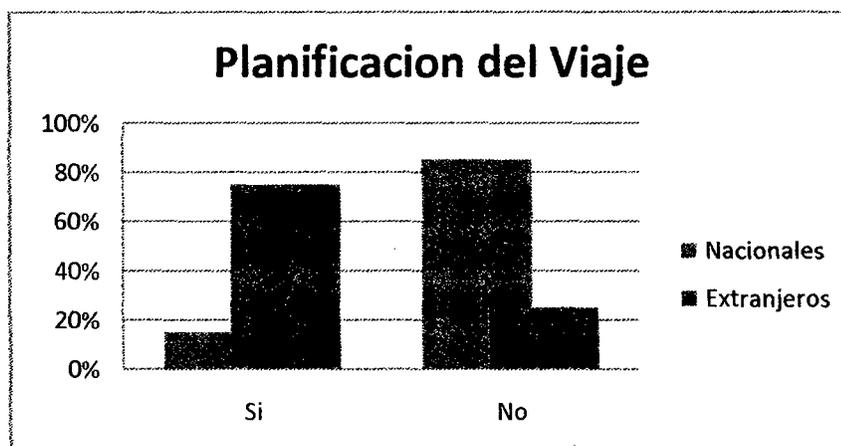
El turismo en pareja es el más característico de las visitas a Leymebamba (38%). Muy lejos se encuentran, proporcionalmente, el turismo en solitario (16%), propio aquí de visitas por negocios (17%), y el realizado con amigos o compañeros de trabajo (24%).

GRAFICO 10:



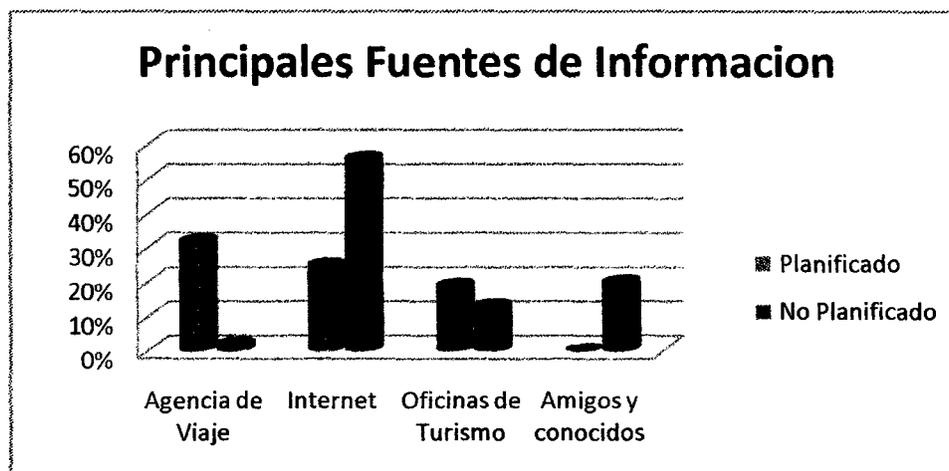
El motivo de ocio es el principal generador de visitas en Leymebamba (89%), por delante del trabajo (9%), otros motivos como la visita familiar (2%) generan también algunas visitas.

GRAFICO 11:



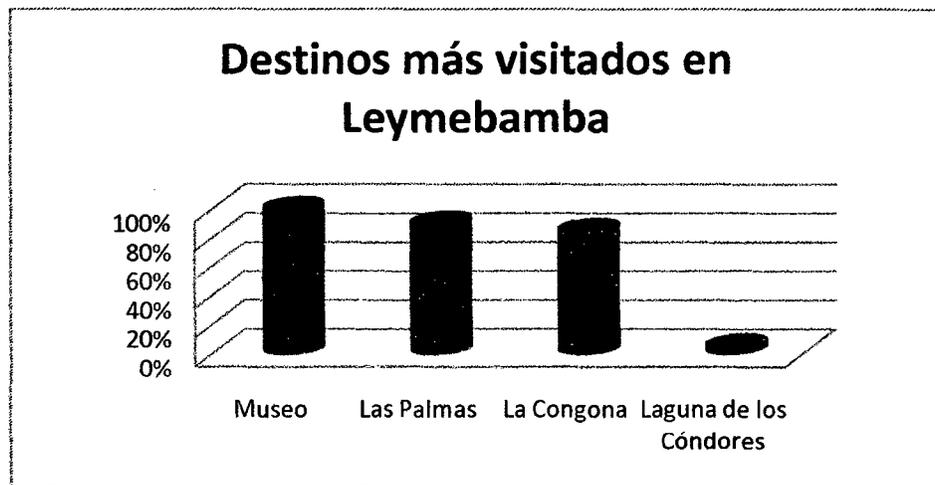
La preparación previa del viaje se da más en los turistas extranjeros (75%) dominante a la planificación de los turistas nacionales (15%)

GRAFICO 12:



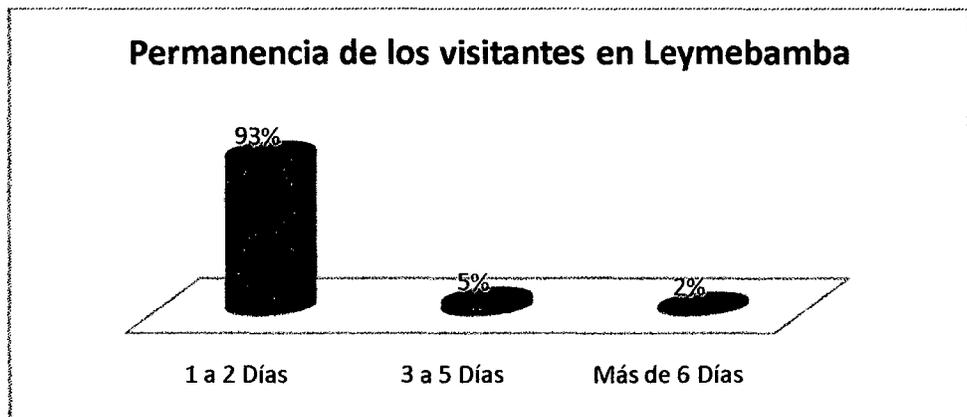
Las agencias de viaje (32%), internet (25%) y las oficinas de turismo (19%) son los recursos preferidos para la preparación previa de la visita. Se trata de un visitante muy centrado en estas tres fuentes. En caso de los visitantes que no planifican sus viajes el Internet (56%), amigos y conocidos (29%), oficinas de turismo (13 %) son fuentes alternativas de información para llegar a este destino. El 2% restante se informan en Agencias solo para referencia.

GRAFICO 13:



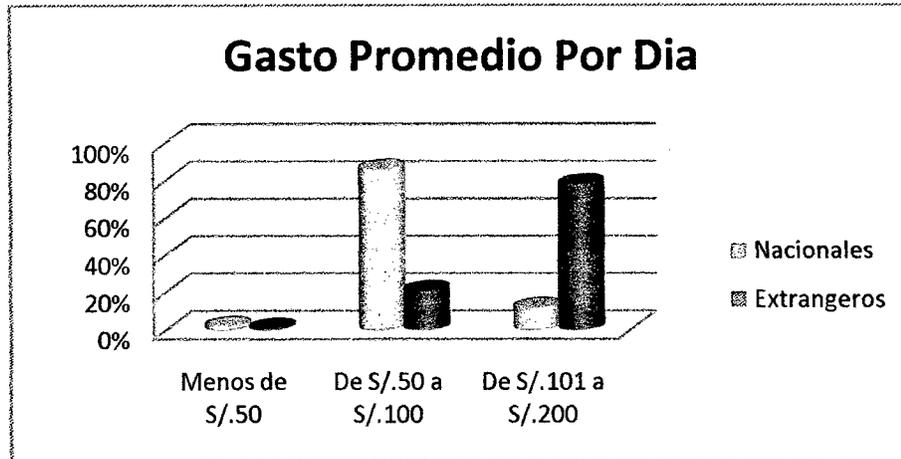
El destino principal de la visita constituye el Museo ubicado en la Comunidad de San Miguel (100%) a 10 minutos del pueblo de Leymebamba, seguido por las palmas (90%), la Congona (85%) siendo el destino menos visitado la Laguna de los cóndores (5%) a pesar de ser uno de los lugares mas promocionados debido a su lejanía y dificultad de llegada.

GRAFICO 14:



El 93% de los visitantes se quedan de 1 a 2 días donde su recorrido es el museo y sitios cercanos al poblado de Leymebamba, de 3 a 5 días corresponde a un 5 % que son los que visitan la Laguna de los Cóndores y un 2% que deciden quedarse mas de 6 días son en su mayoría familiares de pobladores de la zona.

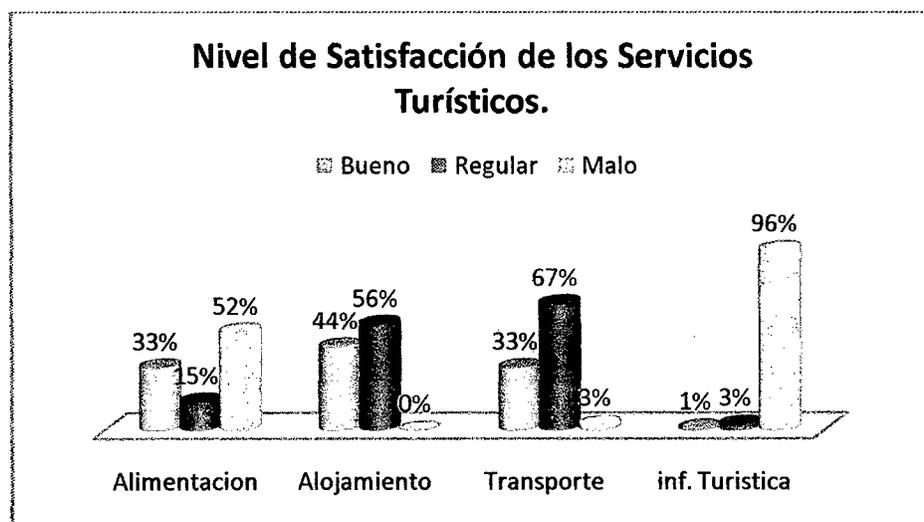
GRAFICO 15:



Entre los turistas nacionales el 86% tienen gastos desde los S/.50 hasta los S/.100, del 12% sus gastos están entre los S/. 101 a los S/. 200 y un 2% que llegan a casa de amigos y familiares tienen gastos menores a S/.50.

En caso de los turistas extranjeros el 78% tienen gastos entre S/.101 y S/.200, el 21% sus gastos varían entre los S/.50 y los S/. 100 y un 1% que gastan menos de S/. 50.

GRAFICO 16:



Dentro de los servicios que brinda el Distrito tenemos el de alojamiento, alimentación, transporte. Siendo el mejor manejado y de mejor calidad el servicio de alojamiento.

Segmentación del Mercado.

Segmento para turismo receptivo: En el estudio previo realizado para determinar el segmento de mercado al cual estará dirigido el producto turístico es el de turistas extranjeros especializados en naturaleza, de procedencia alemanes y españoles, seguidos de los americanos como se menciona en el análisis de demanda turística, los motivos por los que visitan los ambientes naturales son por el contacto con la naturaleza y la observación de flora y fauna, además cabe mencionar que tienen un poder adquisitivo medio a alto, cuyo gasto promedio por turista en el destino es de US\$ 400 a US\$ 799.

Segmento para turismo interno: incluyen a los turistas nacionales universitarios (docentes y alumnos en el campo de la investigación, como por ejemplo biólogos, botánicos, arqueólogos, etc.).

Segmento turismo escolar: para recibir visitas de los diferentes centros educativos a nivel de la provincia y la región.

De acuerdo al desarrollo alcanzado por la oferta local, la actividad turística regional ha estado orientada, hasta ahora a captar los siguientes segmentos de demanda:

- Turistas de fin de semana o feriados largos, que acuden, fuera de la alta temporada, en plan de descanso o esparcimiento, con destinos y motivaciones naturales.
- Turistas interesados en actividades y atractivos particulares, que visitan destinos específicos (Museo de Leymebamba, Laguna de los Cóndores) o realizan circuitos individuales por los sectores turísticamente más conocidos y consolidados.
- Ejecutivos, profesionales, técnicos y hombres de negocios, relacionados con la actividad minera, agropecuaria (exportaciones) o comercial, que acuden por motivos de trabajo, a lo largo del año. Estos visitantes provienen mayoritariamente del mercado nacional.

Diversificación de la Oferta.

El Distrito tiene, sin embargo, potencialidades para incrementar y diversificar su oferta y demanda turística, a través de dos caminos o estrategias alternativas principales:

- Ampliando, mejorando y diversificando la capacidad instalada, los servicios y productos turísticos, para captar mayores flujos de esos mismos mercados.
- Poniendo en valor y explotando nuevos destinos, atractivos y productos turísticos, especialmente implementando el Turismo Rural, para captar otros segmentos del mercado, aumentando la demanda en periodos de baja temporada.

En el primer caso, lograr un mejor rendimiento de los atractivos en explotación y ya consolidados, incrementando la capacidad instalada en esos destinos, mejorando la variedad y calidad de la oferta local, y diversificando las posibilidades recreativas y los servicios complementarios que se pueden ofrecer.

Las perspectivas en este caso se refieren a aumentar los volúmenes de turistas frecuentes de los mercados actuales (nacional e internacional), alcanzando una mejor oferta y capacidad competitiva, frente a otros destinos alternativos.

El segundo camino permitiría acceder a nuevos mercados y distintos segmentos de demanda, desarrollando productos que motiven a turistas interesados en otros atractivos y las actividades de campo que conlleva el Turismo Rural que el distrito puede poner en valor y explotar en un futuro cercano.

Las “especialidades” que se pueden ofrecer por este camino tienen relación con las siguientes motivaciones y segmentos de demanda:

- Turismo de naturaleza (observación del paisaje, flora y fauna, excursiones).
- Agroturismo
- Turismo folclórico - costumbrista (celebraciones).

- Observación técnico - productiva (cultivos, industrialización).
- Turismo de salud y descanso.
- Observación astronómica.
- Otros intereses especiales.

4. Análisis de Problemas.

- ✓ Lugares turísticos y restos arqueológicos sin protección.
- ✓ Actividad turística poco desarrollada pese a su potencial.
- ✓ Deficiencia en los servicios Turísticos.
- ✓ Deficiente promoción turística de los atractivos de la zona.
- ✓ Nula innovación tecnológica en servicios de extensión investigación e infraestructura para la actividad agropecuaria agroindustrial.
- ✓ Nulo acceso al crédito y apoyo financiero.
- ✓ Escaso desarrollo de vías y medios de comunicación dentro del distrito. (especialmente a los centros de producción Agropecuaria)
- ✓ Falta del valor agregado a la producción agropecuaria.
- ✓ Carencia de creación de proyectos sostenibles.
- ✓ Deforestación indiscriminada y quema de bosques.
- ✓ Tala de bosques para siembra de pastos para crianza de ganado vacuno.
- ✓ Contaminación de los ríos por agua servidas.
- ✓ Botaderos de basura al aire libre.
- ✓ Débil conciencia y bajo nivel de conocimiento para protección de los recursos naturales – medioambientales.

PLANIFICACIÓN DEL TURISMO RURAL EN EL DISTRITO DE
LEYMEBAMBA 2009 - 2018

5. Análisis FODA.

CUADRO 7:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Diversidad de recursos turísticos arqueológicos, naturales, paisajistas y culturales. ➤ Desarrollo artesanal creciente. ➤ Potencial de recursos para el Turismo Rural y de Aventura. ➤ Presencia de ONGS apoya el desarrollo del turismo y otras actividades. ➤ Pequeñas empresas de servicio turísticos. ➤ Presencia del Museo Arqueológico Comunal (Centro Mallqui). ➤ Disponibilidades de tierra fértiles y áreas adecuadas para el desarrollo de la actividad agropecuaria. ➤ Abundantes recursos hídricos. ➤ Conocimiento de tecnologías tradicionales y/o ancestrales en la agricultura. ➤ La capital del distrito cuenta con servicios básicos y vías de comunicación. ➤ Leymebamba está relativamente cercana a la capital de provincia que es la mayor receptora de mercados turísticos nacionales e internacionales de la región ➤ Presencia de pisos ecológicos y diversidad de microclimas y ecosistemas saludables. ➤ Practica de la medicina natural y tradicional. ➤ Potencial forestal. ➤ Existencia de fauna y flora silvestre variada. ➤ Asociación de Artesanas (AMAL) ➤ 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Escasa promoción y difusión del patrimonio cultural y arqueológico de distrito. ➤ Limitada investigación del patrimonio histórico. ➤ Deficiente vías de acceso y de servicios de transporte para el desarrollo turístico. ➤ Saqueos en los lugares arqueológicos. ➤ Deficiente capacitación a los servicios turísticos, ➤ Falta de señalización e interpretación turística. ➤ Mercados restringidos. ➤ Canales de comercialización escasos. ➤ Áreas de producción en zonas accidentadas. ➤ Ausencia de apoyo crediticio y fuentes de financiamiento. ➤ Débil información empresarial. ➤ Falta de conciencia turística y ambiental. ➤ Tala excesiva de bosques y arbustos. ➤ Quema de bosques y pastos naturales. ➤ Desequilibrio de los ecosistemas existentes ➤ Deficiente control de la fauna y flora. ➤ Deficiente demarcación territorial. ➤ No existen trabajos de forestación. ➤ Tráfico de madera ➤ No existe un plan Local de Turismo ➤ No existe plan director de la ciudad de Leymebamba. ➤ Falta de organización en los servicios turísticos.

PLANIFICACIÓN DEL TURISMO RURAL EN EL DISTRITO DE
LEYMEBAMBA 2009 - 2018

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ No existe ordenamiento territorial. ➤ Escasa comunicación y/o coordinación entre las autoridades y la comunidad.
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Creciente interés mundial por el turismo ecológico y arqueológico. ➤ Oferta de organismos internacionales en financiar proyectos de desarrollo turístico. ➤ Existencia de circuitos Turísticos en la región y a nivel nacional. ➤ Inversión privada en la actividad turística. ➤ Nuevas facilidades de comunicación, como Internet. ➤ Implementación anillo turístico de la macro región nor-amazónica para el desarrollo turístico. ➤ Inversión pública y privada en el desarrollo turístico en Amazonas (FIP, JICA, Plan COPESCO, GTZ, cooperación de Austria) ➤ Descentralización del país. ➤ Presupuestos concertados. ➤ Proyectos productivos (FONCODES) ➤ Programa de emergencia Social Rural. ➤ Organizaciones que protegen fauna silvestre (APECO, SPDA, ECOAN, IIAP) ➤ Políticas de protección de ecosistemas amazónicos. ➤ Zonificación Ecológica de la región Amazonas ➤ Contar con el Plan Estratégico Regional de Turismo 2009 al 2015(PERTUR-Amazonas) 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Deficientes políticas nacionales apropiadas que apoyen al crecimiento del turismo. ➤ Surgimiento de monopolio en la actividad turística. ➤ Vías de comunicación en mal estado ➤ Inestabilidad económica nacional ➤ Recorte de asignación de recursos económicos de entidades cooperantes. ➤ Fenómenos climáticos adversos y desastre naturales (fenómeno del niño). ➤ Inestabilidad política, social y económica. ➤ Presencia de estudios mineros en el sector de la laguna de los cóndores. ➤ Traficantes de fauna y flora. ➤ Narcotráfico.

6. Determinación del Diagnóstico.

Del análisis realizado en el Distrito de Leymebamba, se derivan algunas consideraciones más importantes, que deben servir de reglas para el futuro desarrollo del sector turístico.

Estas consideraciones corresponden, por una parte:

- A los aspectos más favorables que presenta actualmente el turismo Rural, ya sea en cuánto a niveles de desarrollo y explotación alcanzada o potencialidades futuras, que deben ser aprovechadas para impulsar su crecimiento.
- A situaciones que es necesario tener presente o que constituyen metas a alcanzar, para superar limitaciones importantes y para crear las condiciones de crecimiento esperadas.

Entre los aspectos o condiciones más favorables que deben servir para impulsar un mayor desarrollo del turismo, se deben mencionar:

- ✓ La importante dotación de atractivos turísticos, muchos de los cuáles presentan adecuados niveles de desarrollo, a pesar de lo cuál, existen todavía extensas áreas potenciales no explotadas y disponibles para su aprovechamiento futuro.
- ✓ La existencia de una amplia variedad de atractivos naturales, que en la actualidad presentan bajos niveles de desarrollo y explotación, pero que constituyen un valioso potencial para complementar y diversificar la oferta rural, a fin de consolidar productos orientados a grupos de intereses particulares, y que permitirá captar otros mercados y segmentos de demanda que respondan a motivaciones más específicas, y ampliar la estacionalidad de la oferta actual.
- ✓ La existencia de un enorme potencial de carácter Rural que puede contribuir al desarrollo turístico, actualmente poco aprovechado, mal protegido y casi desconocido, conformado por atractivos tangibles (Potreros, chacras) e intangibles (identidad cultural, expresiones y costumbres del folklore, etc.).
- ✓ La presencia de áreas dotadas de interesantes atractivos turísticos, que permiten observar recursos y ecosistemas muy particulares, abiertos a un uso turístico controlado, para preservar sus características.
- ✓ La existencia de condiciones climáticas (temperaturas) y ambientales (limpieza, luminosidad, transparencia atmosférica, humedad) muy adecuadas para la práctica de actividades turísticas y recreacionales en

PLANIFICACIÓN DEL TURISMO RURAL EN EL DISTRITO DE LEYMEBAMBA 2009 - 2018

contacto con el entorno y la naturaleza, la observación de fenómenos naturales cotidianos y esporádicos y la explotación del turismo durante gran parte del año.

- ✓ El desarrollo de una significativa capacidad de alojamiento hotel, aumentado la oferta de plazas de trabajo permanentes y estacionales. Constituyendo un componente importante de la capacidad turística, que no puede pasar desapercibido como factor a considerar en el desarrollo del turismo rural.
- ✓ La existencia de numerosos centros poblados que sirven de apoyo a la actividad turística, proporcionando servicios administrativos y complementarios y una fuerza laboral que puede incorporarse a la actividad turística rural.

Entre las situaciones y requerimientos que es necesario tener presente para determinar las características y orientaciones que debe alcanzar el futuro crecimiento del turismo, se pueden mencionar:

- ✓ La fragilidad del medio ambiente, los atractivos turísticos naturales y culturales y las comunidades sociales, siendo indispensable propiciar su uso controlado para preservar sus características, condiciones y potencialidades. Son todos recursos fácilmente deteriorables, que requieren de un manejo cuidadoso para respetar sus capacidades de recuperación y no alterar sus valores propios.
- ✓ La definición de una estructura espacial propia del sector turismo que responda a un sistema de ordenamiento territorial, aprovechando los instrumentos de planificación existentes, dirigido a compatibilizar las necesidades de protección de los recursos y el medio ambiente con los requerimientos de la actividad turística y otras actividades productivas y rurales.
- ✓ La necesidad de superar la falta de equipamiento complementario, para permitir la práctica de alternativas turísticas y recreacionales ligadas a los atractivos principales, como forma de hacer más atractiva y variada la oferta y ampliar la permanencia de los turistas.
- ✓ La necesidad de conformar y consolidar nuevos productos, atractivos, destinos internos y actividades turísticas y recreacionales, de modo tal que permitan ampliar, diversificar y hacer más atractiva la oferta actual.
- ✓ La necesidad de superar las deficiencias y limitaciones que tiene la oferta y capacidad turística instalada, mejorando el nivel de las instalaciones, la calidad del servicio, la capacidad de gestión de las empresas, la calificación del personal y la profesionalización de los prestadores de servicios turísticos.

PLANIFICACIÓN DEL TURISMO RURAL EN EL DISTRITO DE LEYMEBAMBA 2009 - 2018

- ✓ El mejorar las condiciones de accesibilidad, desde centros emisores ubicados en mercados nacionales.
- ✓ El orientar la demanda futura a nuevos mercados y segmentos de turistas desarrollando productos diferentes y especiales que tengan mayor capacidad competitiva, teniendo presente que las potencialidades y limitaciones del turismo limitan sus posibilidades efectivas a determinados mercados objetivos.
- ✓ El obtener un mayor compromiso con la actividad turística, de parte de los organismos relacionados del sector público, para coordinar y canalizar parte de sus esfuerzos y recursos en beneficio del turismo local.

A pesar de la diversidad y calidad de algunos atractivos del interior del Distrito, la oferta del Turismo Cultural continuará siendo la principal vocación turística de Leymebamba, siendo necesaria, para aumentar los flujos de alta temporada y extender su estacionalidad:

- ✓ Proporcionar mayores actividades en torno a esos recursos,
- ✓ Incrementar su capacidad instalada,
- ✓ Mejorar la calidad de la atención al turista, y
- ✓ Generar al mismo tiempo una oferta complementaria en cuanto a oportunidades recreacionales y nuevos atractivos turísticos, en las áreas vecinas.

El Distrito, puede poner en valor y explotar otros atractivos naturales y culturales del interior, orientados a segmentos muy específicos de la demanda (motivaciones especiales), los que por sus características, potencialidades e interés que generan, pueden optar además a otros mercados nacionales e internacionales.

6.2 Planificación del Turismo Rural en el Distrito de Leymebamba

1. Visión:

AL 2018 ser un destino turístico competitivo con oferta de turismo rural comunitario integrado a los corredores turísticos nacionales y regionales; dinamizado por las actividades agrícolas, ganaderas recuperando la práctica ancestral de manera exitosa y sostenible.

2. Misión:

Somos un nuevo destino de turismo rural comunitario, comprometidos con el medioambiente, la comunidad y sobre todo identificado con nuestra cultura, buscando el desarrollo sostenible, brindando calidad y calidez en los servicios a nuestros visitantes.

3. Objetivos

Objetivo General

Alcanzar un mayor crecimiento de la actividad turística rural y consolidar su expansión actual, para que se convierta en un factor dinamizador de la economía local, mediante el desarrollo sostenido y sustentable de los atractivos naturales y culturales y de la planta turística con mayor capacidad competitiva, por una parte, y la diversificación y expansión de los productos turísticos, aumentando la demanda turística y elevando el nivel socioeconómico de la población especialmente rural.

a. Atractivos Turísticos

Objetivos Específicos

- ✓ Realizar un inventario turístico del distrito de Leymebamba.
- ✓ Priorizar rutas turísticas por ejes temáticos, diversificando la oferta turística local.
- ✓ Aprovechar las ventajas comparativas que ofrecen los recursos naturales, mejorando la calidad de la oferta rural, ampliando las oportunidades y formas de uso y explotación de esos recursos, y poniendo en valor nuevos atractivos.
- ✓ Propiciar la integración de la oferta, mediante la conformación de productos turísticos que combinen las diferentes actividades económicas de la zonas, para hacerla más atractiva, captar nuevos segmentos de demanda y ampliar la permanencia de los

turistas de alta temporada.

- ✓ Promover un mayor aprovechamiento del potencial turístico rural y un mejor uso de los atractivos turísticos que posee la zona.
- ✓ Identificar y priorizar áreas y atractivos naturales y culturales que justifiquen disposiciones especiales para su protección, recuperación y/o puesta en valor, con vistas a su uso turístico actual o futuro

Estrategia 01

Orientar el desarrollo preferentemente hacia los atractivos y áreas turísticas que presentan mayor capacidad competitiva y a algunos destinos aún no explotados, a través del mejoramiento de accesos y la puesta en valor de los recursos turísticos.

En una segunda etapa (largo plazo), la expansión del turismo debe hacerse extensiva a nuevas áreas y atractivos turísticos, especialmente aquellos que permitan captar mercados y segmentos de demanda aún no abordados, ampliar la estacionalidad del turismo y generar mayores flujos de baja temporada.

Programa

Valoración de Recursos Turísticos

Proyectos

- ✓ Inventario y puesta en valor de los recursos turísticos
- ✓ Señalización
- ✓ Implementación de rutas Turísticas

Estrategia 02

Conformar y consolidar el Sistema de Áreas Turísticas Protegidas.

Programa

Acondicionamiento de áreas de conservación

Proyectos

- ✓ Zonificación ecológica y ambiental del distrito de Leymebamba.
- ✓ Incorporación del plan de ordenamiento territorial del distrito de Leymebamba.
- ✓ Proyecto de Restauración Forestal.
- ✓ Proyecto de tratamiento de basura y reciclaje.
- ✓ Conservación y protección de la Fauna y Flora.

b. Planta e Infraestructura Turística

Objetivos Específicos

- ✓ Implementar y Mejorar la infraestructura básica de los principales atractivos y lugares turísticos, facilitando las condiciones de accesibilidad y proporcionando otros servicios básicos requeridos.
- ✓ Incentivar el desarrollo de la planta turística rural, mediante inversiones privadas, en los destinos con mayor capacidad competitiva, cualquiera sea su forma y propiedad
- ✓ Fortalecer la productividad de las empresas turísticas, mejorando sus niveles de calificación, eficiencia y competitividad a través de la capacitación permanente.
- ✓ Incentivar la realización de estudios de pre inversión y pre factibilidad económica para nuevos proyectos turísticos rurales.

Estrategias

- ✓ Gestión Interinstitucional para el desarrollo de proyectos de acondicionamiento turístico.
- ✓ Capacitación orientada al desarrollo empresarial turístico.
- ✓ Capacitar y brindar asistencia técnica y asesoramiento a los productores en las diferentes líneas de producción y transformación.
- ✓ Gestionar la presencia de entidades financieras que aporten al desarrollo de los campesinos de la zona.

Programa

Mejoramiento de La Infraestructura y Los Servicios Turísticos

Proyectos

- ✓ Centro de formación y capacitación en turismo.
- ✓ Acondicionamiento de caminos de herradura en los circuitos turísticos.
- ✓ Acondicionamiento de albergues comunales.
- ✓ Fortalecimiento de capacidades comunales articuladas a los circuitos turísticos regionales.

c. Promoción y Comercialización de la Oferta.

Objetivos Específicos

- ✓ Intensificar, ampliar y mejorar las acciones de promoción e información de la oferta Rural, en los mercados nacionales e internacionales más adecuados, resaltando las principales características de los atractivos y productos.
- ✓ Mejorar el mecanismo de comercialización de las empresas turísticas locales, para diversificar los canales de venta y lograr mejores resultados.
- ✓ Captar nuevos mercados y segmentos de demanda, con motivaciones diferentes, para ampliar la estacionalidad del turismo y aumentar las llegadas y pernoctaciones en baja temporada.

Estrategias

- ✓ Elaborar paquetes turísticos.
- ✓ Participación en ferias turísticas nacionales e internacionales.
- ✓ Elaborar un plan de promoción y publicidad.

Programa

Promoción y comercialización del Turismo Rural Comunitario
Leymebamba

Proyectos

- ✓ Promoción interactiva de los productos turísticos de Leymebamba.

d. Desarrollo económico Productivo

Objetivos Específicos

- ✓ Elevar el nivel de capacidades para la gestión en la actividad Pecuaria – Agroindustrial.
- ✓ Promover programas de capacitación para las actividades Agrícolas – Ganaderas.
- ✓ Promover cultivos alternativos que complementen las actividades agrícolas tradicionales.

Estrategias

- ✓ Implementar proyectos productivos agroindustriales.

Programa

Producción y actividades agropecuarias - artesanales.

Proyectos

- ✓ Proyecto Integral de extensión, capacitación, asistencia técnica y asesoramiento para el desarrollo ganadero – agroindustrial.
- ✓ Implementación de taller de capacitación artesanal
- ✓ Turismo rural, empresas para mejor futuro.

e. Coordinación Institucional

Objetivos Específicos

- ✓ Propiciar una mayor participación, compromiso y contribución de los distintos sectores de la actividad que directa o indirectamente se involucran en el desarrollo del turismo Rural.

PLANIFICACIÓN DEL TURISMO RURAL EN EL DISTRITO DE LEYMEBAMBA 2009 - 2018

- ✓ Contar con una organización consolidada, con experiencias exitosas desde la base asociativa.
- ✓ Tener una clara visión, sentido de permanencia al grupo e identificación con el trabajo conjunto y la gestión local.
- ✓ Generar alianzas estratégicas público privadas con la comunidad.

Estrategia

- ✓ Formación del comité consultivo local.

Programa

Mejorando Juntos Leymebamba.

Proyectos

- ✓ Asociación empresarial comunal Leymebamba.
- ✓ Fortalecimiento de organizaciones vinculadas al turismo.

La implementación del Plan Turístico de desarrollo rural en el distrito de Leymebamba requiere por sí solo, de una instancia de coordinación permanente, que bajo la dirección del Gobierno Regional y con las orientaciones de la Dirección Regional de Turismo, aúne y coordine los esfuerzos y decisiones de los demás organismos del distrito que deben sumarse a esta tarea.

**PLANIFICACIÓN DEL TURISMO RURAL EN EL DISTRITO DE
LEYMEBAMBA 2009 - 2018**

**4. Cronograma y Presupuesto
CUADRO 8:**

ATRATIVOS TURISTICOS											
PROGRAMAS	PROYECTOS	PRESUPUESTO S/	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR AÑO								
			2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Valoración de Recursos Turísticos	Inventario y puesta en valor de los recursos turísticos	60,000	x	x	x	x					
	Señalización	110,000		x	x	x					
	Implementación de rutas turísticas	75,000	x	x	x						
Acondicionamiento de áreas de conservación	Zonificación ecológica, ambiental del Distrito de Leymebamba	80,000	x								
	Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito de Leymebamba	21,000	x	x							
	Restauración Forestal	240,000	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	Tratamiento de basura y reciclaje	60,000		x	x	x	x			x	x
	Conservación y protección de la fauna y flora	75,000	x	x	x	x	x			x	x
SUB TOTAL PRESUPUESTO		721,000									
PLANTA E INFRAESTRUCTURA TURISTICA											
PROGRAMAS	PROYECTOS	PRESUPUESTO S/	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR AÑO								
			2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Mejoramiento de la Infraestructura y los Servicios Turísticos	Centro de formación y capacitación en turismo	30,000	x	x							
	Acondicionamientos de caminos de herradura en los circuitos Tcos.	900,000	x	x	x						
	Acondicionamientos de albergues comunales	150,000		x	x						
	Fortalecimiento de capacidades comunales articuladas a los circuitos turísticos regionales	36,000		x							
SUB TOTAL PRESUPUESTO		1 116,000									

**PLANIFICACIÓN DEL TURISMO RURAL EN EL DISTRITO DE
LEYMEBAMBA 2009 - 2018**

PROMOCION Y COMERCIALIZACION DE LA OFERTA											
PROGRAMAS	PROYECTOS	PRESUPUESTO S/.	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR AÑO								
			2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Promoción y Comercialización del Turismo Rural Comunitario Leymebamba	Promoción Interactiva del turismo rural	5,000		x							
SUB TOTAL PRESUPUESTO		5,000									
DESARROLLO ECONOMICO - PRODUCTIVO											
PROGRAMAS	PROYECTOS	PRESUPUESTO S/.	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR AÑO								
			2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Producción en actividades agropecuarias - artesanales	Proyecto Integral de extensión, capacitación, asistencia técnica y asesoramiento para el desarrollo ganadero – agroindustrial.	75,000	x	x	x	x	x				
	Implementación de Taller de Capacitación Artesanal	105,000		x	x	x					
	Turismo Rural, Empresas para mejor futuro	13,000		x	x	x	x				
SUB TOTAL PRESUPUESTO		193,000									
COORDINACIÓN INSTITUCIONAL											
PROGRAMAS	PROYECTOS	PRESUPUESTO S/.	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES POR AÑO								
			2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Mejorando Juntos Leymebamba	Asociación empresarial comunal Leymebamba	15,000		x	x	x	x				
	Fortalecimiento de organizaciones vinculadas al turismo	15,000	x	x		x	x		x	x	
SUB TOTAL PRESUPUESTO		30,000									

Total del Presupuesto S/. 2'065,000

PLANIFICACIÓN DEL TURISMO RURAL EN EL DISTRITO DE
LEYMEBAMBA 2009 - 2018

5. Propuestas de Planificación por Rutas Turística.

Rutas de Turismo Rural Comunitario:

CUADRO N°10: Leymebamba, Museo, Las Palmas, Catanéo – Molinete – La Congona

RUTA I	
ITINERARIO	
<p>7:00 AM, desayuno en Leymebamba 8:30 AM, Visita Museo de Leymebamba 10:30 AM, Visita a Las Palmas 12:30 PM, almuerzo 2:00 PM, visita a Molinete - Catanéo – La Congona 6:00 PM, Retorno a Leymebamba</p>	
PROYECTOS A REALIZARSE	
<p>Proyecto de protección de la fauna y flora Inventario y puesta en valor de los recursos turísticos Señalización Implementación de la ruta turísticas Zonificación ecológica, ambiental Plan de Ordenamiento Territorial Restauración Forestal Centro de formación y capacitación en turismo Acondicionamientos de caminos de herradura Capacitación en temas de formación de empresas privadas relacionadas al turismo rural. Implementación de Taller de Capacitación Artesanal Fortalecimiento de organizaciones vinculadas al turismo Formación de Asociación empresarial comunal Talleres participativos locales</p>	

PLANIFICACIÓN DEL TURISMO RURAL EN EL DISTRITO DE
LEYMEBAMBA 2009 - 2018

CUADRO N°11: Leymebamba, Tajopampa, Petaca – Bóveda - Diablo Wasi, La Joya, Laguna de la Sierpe y Mishacochoa.

RUTA 2	
ITINERARIO	
<p>DIA UNO.- 8:00 AM, salida desde Leymebamba. 12:00 AM Arribo a Tajopampa, 12:30 almuerzo, 2:00 PM continúa el viaje con la vista de la Petaca. 5:30 Retorno a Tajopampa, cena, pernocte.</p> <p>Día DOS.- 7:00 AM, desayuno, 8:00 AM se inicia la visita a los sitios de Bóveda, centro agrícola chacha – inca , 12:30 PM, almuerzo, 2:00 PM visitamos los mausoleos de Diablo Wasi, 4:30 emprendemos caminata hacia la joya, cena, pernocte.</p> <p>DIA TRES.- 7:00 AM, desayuno, 8:00 AM visita a sitios arqueológicos, 12:30 PM, almuerzo, 2:00 PM emprendemos cabalgata llegando aproximadamente a las 5:00 PM a Atuén , instalación de tiendas de acampar, fogata, cena, pernocte.</p> <p>DIA CUATRO.- 7:00 AM, desayuno, 8:30 AM, visita a lagunas Sierpe y Mishacochoa, paseo por las lagunas pescar si hay afición; 12:30 Almuerzo tipo Pic Nic, 2:30 visita a Torrepucro, observación de flora y fauna, 5:00 retorno al campamento, cena, pernocte.</p> <p>DIA CINCO.- 7:00 AM, desayuno, 8:00 AM, retorno a Leymebamba, almuerzo en el trayecto, llegada a nuestro destino aproximadamente a las 4:00 pm.</p>	
PROYECTOS A REALIZARSE	
<p>Proyecto de protección de la fauna y flora</p> <p>Inventario y puesta en valor de los recursos turísticos</p> <p>Señalización</p> <p>Implementación de la ruta turística</p> <p>Zonificación ecológica, ambiental</p> <p>Restauración Forestal</p> <p>Acondicionamientos de caminos de herradura</p> <p>Capacitación en temas de formación de empresas privadas relacionadas al turismo rural.</p> <p>Implementación de Taller de Capacitación Artesanal</p> <p>Formación de Asociación empresarial comunal</p> <p>Talleres participativos locales</p> <p>Acondicionamientos de albergues comunales</p> <p>Proyecto Integral de extensión, capacitación, asistencia técnica y asesoramiento para el desarrollo ganadero – agroindustrial.</p>	

PLANIFICACION DEL TURISMO RURAL EN EL DISTRITO DE LEYMEBAMBA 2009 - 2018

CUADRO 12: Leymebamba, Laguna de los Cóndores, Lactacocha.

RUETA 3	
ITINERARIO	
<p>DIA UNO.- 7:00 AM, cabalgata rumbo a la laguna, desayuno y almuerzo tipo box lunch en el trayecto, 3:00 PM, arribo a Ullilen, instalación en tienda de acampar, fogata- cena - pernocte</p> <p>DIA DOS.- 7:00 AM, desayuno, 8:00 AM, visita a la ciudadela de Lactacocha y continua hasta la chullpas, 12:30 PM, se debe almorzar allí y después de un descanso de media hora retornar y dar un paseo por la orilla de la laguna pescar si hay afición para la pesca luego retornar a tienda de acampar, Cena – Pernocte</p> <p>DIA TRES.- 7:30 AM, desayuno, 8:00 AM, retorno hacia Leymebamba, almuerzo en el trayecto, arribo a Leymebamba a las 3:00 pm, aproximadamente.</p>	
PROYECTOS A REALIZARSE	
<p>Proyecto de protección de la fauna y flora</p> <p>Inventario y puesta en valor de los recursos turísticos</p> <p>Señalización</p> <p>Implementación de la ruta turística</p> <p>Zonificación ecológica, ambiental</p> <p>Restauración Forestal</p> <p>Acondicionamientos de caminos de herradura</p> <p>Capacitación en temas de formación de empresas privadas relacionadas al turismo rural.</p> <p>Implementación de Taller de Capacitación Artesanal</p> <p>Formación de Asociación empresarial comunal</p> <p>Talleres participativos locales</p> <p>Acondicionamientos de albergues comunales</p> <p>Proyecto Integral de extensión, capacitación, asistencia técnica y asesoramiento para el desarrollo ganadero – agroindustrial.</p>	

PLANIFICACIÓN DEL TURISMO RURAL EN EL DISTRITO DE
LEYMEBAMBA 2009 - 2018

CUADRO 13: Leymebamba, Valle de los Chilchos

ruta 4	
ITINERARIO	
<p>DIA UNO.- 6:00 AM cabalgata al Valle de los Chilchos, desayuno y almuerzo (box Lunch) en el trayecto, 4 de la tarde arribo al pueblo de los Chilchos, instalación en tienda de acampar, cena – pernocte.</p> <p>DIA DOS.- 7:00 AM, desayuno típico, ocho de la mañana emprenderemos caminata hasta el fundo el Dorado, almuerzo tipo Pic Nic en el trayecto, 4:00 PM arribo a cabaña e instalación, cena - pernocte.</p> <p>DIA TRES.- 7:00 AM, desayuno, ocho de la mañana emprendemos camino hasta los Mausoleos del Dorado, visita guiada, almuerzo tipo Pic Nic, recorreremos el bosque de neblina en busca del oso de anteojos, y otros animales exóticos, 5:00 PM retorno a cabaña.</p> <p>DIA CUATRO.- 5:00 AM Excursión al bosque para los que desean ver aves (Gallito de las Rocas), entre otros. 7:00 AM, desayuno, mañana libre para observación de flora y fauna del lugar, (aves, reptiles, mono Choro de Cola Amarilla, orquídeas, etc.) 12:30 PM, almuerzo, tarde libre, cena – pernocte.</p> <p>DIA CINCO.- 7:00 AM, desayuno, 8:00 AM, retorno a los Chilchos, almuerzo en el trayecto, arribo al Pueblo de los Chilchos instalación en tienda de acampar cena pernocte.</p> <p>DIA SEIS.- 7:00 AM, desayuno, durante el día podremos participar de las practicas cotidianas del campo; ordeño, fabricación de aguardiente, entre otros, deporte, natación y pesca en río, etc. 12:00 PM almuerzo, tarde libre cena – pernocte.</p> <p>DIA SIETE.- 7:00 AM, desayuno, cabalgata de retorno, almuerzo en el trayecto, arribo a la localidad de Leymebamba,</p>	
PROYECTOS A REALIZARSE	
<p>Proyecto de protección de la fauna y flora Inventario y puesta en valor de los recursos turísticos Señalización Implementación de la ruta turísticas Zonificación ecológica, ambiental Restauración Forestal Acondicionamientos de caminos de herradura Capacitación en temas de formación de empresas privadas relacionadas al turismo rural. Acondicionamientos de albergues comunales.</p>	

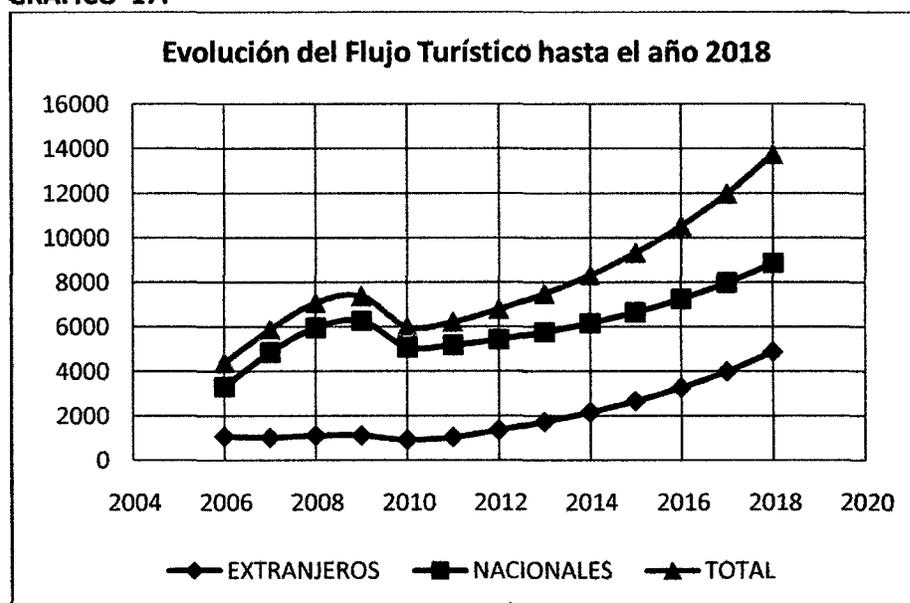
6. Financiamiento

Se dará a través de Entidades Organizaciones e Instituciones interesadas por el desarrollo turístico del Distrito de Leymebamba, como es el caso de JICA y Plan Copesco y Municipalidad de Leymebamba.

7. Proyección Turística

Las proyecciones del crecimiento del flujo turístico al año 2018 muestran que con la aplicación de un plan turístico el número de turistas que visiten Leymebamba tiende a un crecimiento.

GRAFICO 17:



Si la evolución del número de turistas sigue la tendencia mínima o máxima dependerá de factores que no pueden ser previstos con precisión, incluyendo problemas políticos, sociales y económicos en el Perú y en Leymebamba, así como en núcleos emisores de turistas, estrategias de marketing, condiciones ambientales, nivel de satisfacción de turistas, etc., puntos que se propone mejorar con la puesta en marcha del Plan de Turismo Rural en el Distrito de Leymebamba

VII. DISCUSIÓN

A partir del descubrimiento de la Laguna de los Cóndores el Distrito de Leymebamba encontró una alternativa de superación en la actividad turística, lo cual se vio fortalecido con la construcción del museo comunitario.

La comunidad comenzó a tomar interés y de manera empírica se dieron inicio a establecimientos que ofrecían los servicios de alojamiento y alimentación.

Con el pasar del tiempo personas con mayor conocimiento en la actividad, consiente del gran potencial que el distrito ofrecía, realizaron proyectos y programas aportando al mejoramiento de los servicios existentes.

Se crearon asociaciones entre las cuales destacaban las actividades artesanales y la agroindustria, teniendo en cuenta que Leymebamba es un distrito Agro ganadero.

Actualmente, el turismo en el distrito se muestra algo diferente, si bien es cierto aun existen las asociaciones y las empresas de turismo pero la afluencia turística de los últimos meses a disminuido, y esto conlleva a que los pobladores decidan realizar otro tipo de actividades.

Un ejemplo claro es la existencia de un centro de información turística, el cual no esta a disposición de los visitantes durante el día, si no hasta aproximadamente 8 o 9 de la noche, hora en que la persona o personas a cargo se desocupan de sus labores cotidianas entre las cuales cabe mencionar el trabajo en el campo en actividades agropecuarias. Es por esta razón que cuando los visitantes llegan a Leymebamba se encuentran con una realidad muy diferente a la promocionada en pocas fuentes de información.

La falta de actividades complementarias es notoria y aunque exista un centro artesanal, los trabajos realizados se han vuelto comunes ante una demanda que busca originalidad.

Al visitar Leymebamba una de las primeras cosas que se percibe, es que la actividad turística se esta dejando de lado o no esta siendo bien administrada. Mucho tiene que ver con esto la falta de coordinación de las autoridades publicas, los entes relacionados a la actividad turística y la población.

Es común oír decir que el desarrollo no se da por falta de financiamiento; es verdad que la fuente económica es necesaria pero no se puede hablar de falta de presupuesto o financiamiento si es que en la realidad no existe una planificación adecuada con objetivos y estrategias que nos permitan llegar a un fin en común ya que se necesita mucho mas que dinero para lograr nuestras metas.

Si la evolución del número de turistas sigue la tendencia mínima o máxima dependerá de factores que no pueden ser previstos con precisión, incluyendo problemas políticos, sociales y económicos en el Perú y en Leymebamba, así como en núcleos emisores de turistas, estrategias de marketing, condiciones ambientales, nivel de satisfacción de turistas, etc., puntos que se propone mejorar con la puesta en marcha del Plan de Turismo Rural en el Distrito de Leymebamba. Al realizar el análisis de una progresión al año 2018 el

PLANIFICACIÓN DEL TURISMO RURAL EN EL DISTRITO DE LEYMEBAMBA 2009 - 2018

crecimiento para turismo nacional es progresivo en un 1% a partir del 2011 con respecto al año anterior Y en cuanto al crecimiento de turismo receptivo es de un 5% respecto a los años anteriores, lo cual indica que el turismo en Leymebamba está en crecimiento continuo por lo que urge la puesta en ejecución del presente propuesta de Plan de Turismo Rural Comunitario cuyo presupuesto es de 2'071,000.

VIII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

8.1 Conclusiones.

- ✓ Leymebamba cuenta con un gran potencial turístico, pero se debe mejorar la calidad de servicios y el manejo de actividad turística.
- ✓ La puesta en marcha de la planificación del turismo rural en el distrito de Leymebamba es una opción que favorecerá al desarrollo socio económico de la población.
- ✓ Los servicios turísticos en Leymebamba son deficientes en cuanto a alimentación.
- ✓ La integración de las autoridades y la población será una de las fortalezas que permitirá las realizaciones de planes futuros.
- ✓ La propuesta de Turismo Rural Comunitario busca la integración del distrito y fortalece a las actividades primarias para un mejor desarrollo.
- ✓ La Planificación Turística es un instrumento de gestión importante que permite el desarrollo sostenible del destino.
- ✓ Leymebamba está ubicado estratégicamente en el Circuito Turístico Norte que permitirá posicionarse como un destino único.

8.2 Recomendaciones:

- ✓ A la Municipalidad Distrital de Leymebamba, la búsqueda de financiamiento y ejecución del plan en forma coordinada con el Gobierno regional, nacional.
- ✓ A los docentes y estudiantes de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza sugerir la lectura del presente informe como documento de investigación.

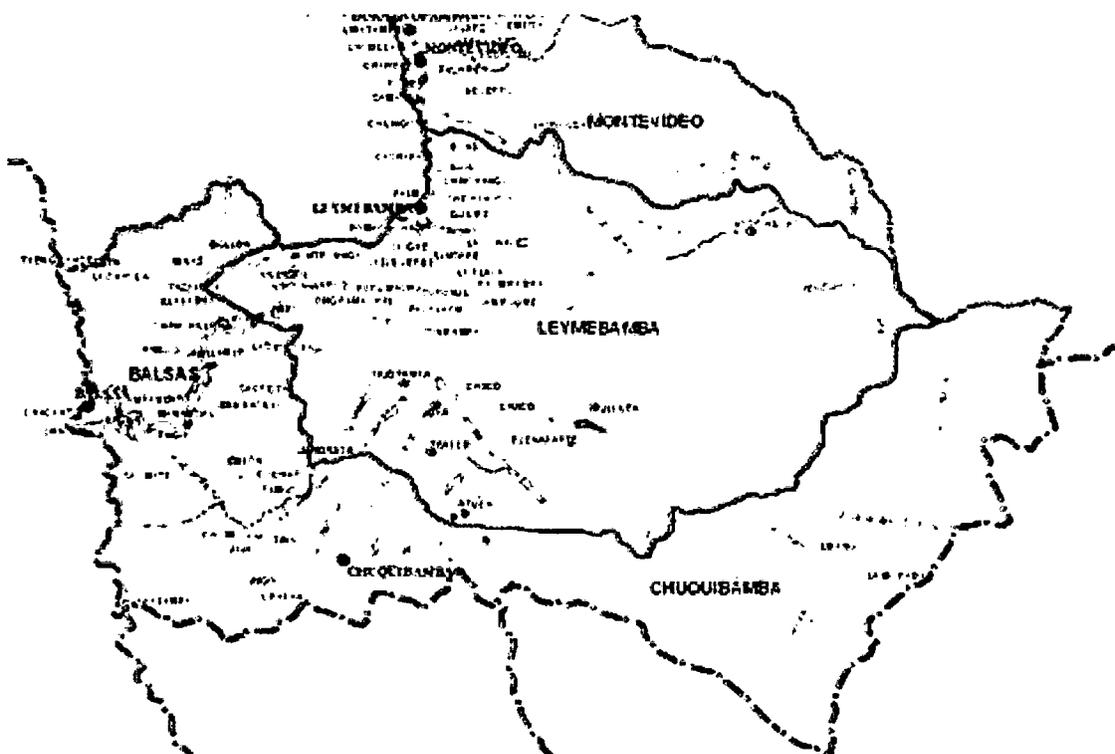
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Barrera, Ernesto (2006):** TURISMO RURAL: Nueva Ruralidad y Empleo Rural No Agrícola.
- Leal de Rodríguez, Maria (2008):** Propuesta del Turismo Rural Para La Región Andina
- Bouillon, Robert C. (1997):** Planificación del Espacio Turístico.
- Molino, Sergio (1997):** Turismo, Metodología para su planificación.
- Mcintosh, Rober W. (1999):** Turismo, Planeación, Administración y Perspectiva
- MINCETUR (2008):** Lineamientos para el Desarrollo del Turismo Rural Comunitario en e Perú.
- Horacio Roura y Horacio Cepeda (1999):** Manual de identificación, formulación y evaluación de proyectos de desarrollo rural.
- Ivars Baidal Josep (2001):** Planificación y Gestión del Desarrollo Turístico Sostenible; Propuesta para la creación de un sistema de indicadores.
- Grande Ibarra, Julio (2008):** La Planificación del Turismo Rural.
- Estudios y Perspectivas en Turismo (Revista digital N° 3):** Turismo Rural en América Latina.
- IPERU (2007):** Experiencias Exitosas Turismo Rural Comunitario
- OMT (1999):** Agenda para Planificadores Locales: Turismo Sostenible y Gestión Municipal
- <http://es.wikipedia.org/wiki/Planeamiento>
- <http://www.grupoinvesturismo.ua.es/investigacion/proyectos/metasisig.htm>
- <http://www.iadb.org/mif/sendas/2/planificacion.html>
- <http://sites.google.com/site/bibliotecaproatur/Home/planificacion-turistica>

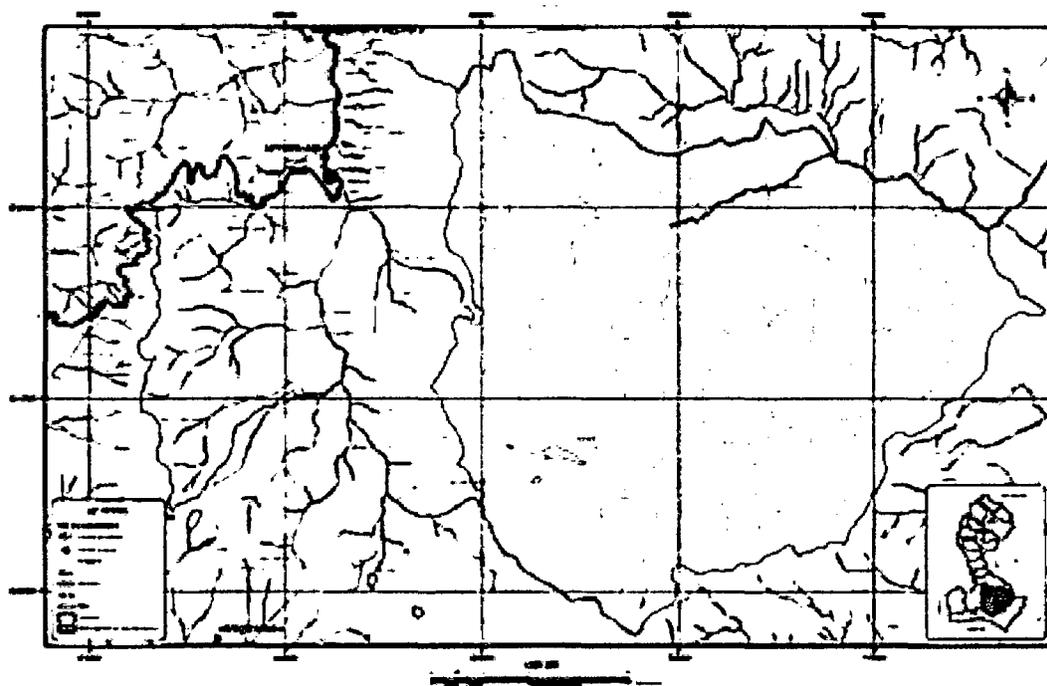
ANEXOS

Anexo 1: Mapas

Mapa del Distrito de Leymebamba



Mapa del Área Natural; Valle de los Chilchos, Laguna de Los Cóndores



PLANIFICACIÓN DEL TURISMO RURAL EN EL DISTRITO DE
LEYMEBAMBA 2009 - 2018

Anexo 2: Entrevistas a Actores Claves

Nombre	Organización/Institución	Fecha de Entrevista
Padre Diego Isidoro	PROMACTUR	25 - 06 - 2010
Sebastián Tejedo Chuquipiondo	Museo Leymebamba	25 - 06 - 2010
Rosaura Alvarado Vargas	Eco-Mallqui	25 - 06 - 2010
Socimo Escobedo Ocampo	Asociación de Turismo	25 - 06 - 2010
Javier Farge Alvarado	Asociación de Turismo	25 - 06 - 2010

Anexo 2: Encuestas y Entrevistas Utilizadas



**ENCUESTA PARA MEDIR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL TURISTA
RESPECTO AL DESTINO TURÍSTICO LEYMEBAMBA**

I. DATOS GENERALES

1. Nacionalidad: _____
2. Edad:
 18-21 22-30 31-40 41-52 53-60 Mayor a 61
3. Género: F M
4. Ocupación:
 Estudiante Comerciante Empresario Ama de casa
 Otro, especifique _____
5. ¿Cómo viaja?
 Solo En Pareja Con familia Con amigos
 En grupo un grupo organizado

II. MOTIVACION DEL VIAJE

6. ¿Cuáles el principal motivo de su viaje?
 Vacaciones Negocios Estudios Deportes Religión
 Visita a amigos / familiares Salud Otros _____
7. ¿Es la primera vez que visita Leymebamba? Sí No
8. ¿Planificó su viaje? Sí No
9. ¿A través de qué medios se informó sobre Leymebamba?
 La Radio TV. Internet Ferias turísticas Otros.
10. ¿Qué es lo más atractivo de Leymebamba?
 Su campiña El Museo Laguna de los Cóndores
 Su Gastronomía. Otros _____
11. ¿Cuánto tiempo permanecerá en Leymebamba?:
 1 día 2-3 días 4-7 días 1-3 semanas Un mes
 Más de un mes

III. NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DE LEYMEBAMBA

12. ¿Dónde se aloja? _____
13. ¿Cómo Califica el Servicio Brindado? Bueno Malo Regular
14. ¿Cómo califica el servicio de alimentación?
 Bueno Malo Regular
15. ¿Usó servicio de guiado? Si No
16. ¿Cómo califica este servicio? Bueno Malo Regular
17. ¿Qué medio de transporte utilizó para venir a Leymebamba?
 Carro propio Bus Público Auto Bus Agencia de Viajes
 Otro _____
18. ¿Cómo califica el servicio prestado? Bueno Malo Regular
19. Gasto Promedio por día: _____

¡¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!!

PLANIFICACIÓN DEL TURISMO RURAL EN EL DISTRITO DE LEYMEBAMBA 2009 - 2018



ENTREVISTA A PRESTADORES DE SERVICIO TURISTICO

Nombre / Edad: _____

Empresa: _____

Teléfono: _____

1. Perteneces a algún tipo de asociación / desde cuando: Sí _____ No _____

Especifique: _____

2. Mencione la temporalidad de su empresa

Temporada alta: _____

Temporada baja: _____

3. Cantidad de turistas promedio que recibe al mes: _____

4. Los visitantes provienen mayoritariamente de:

5. Tipo de turistas con el que prefiere trabajar

a. Clasificación de turistas: a) _____ b) _____ c) _____

6. Preferencias observadas en el turista promedio

7. ¿Desde hace cuánto tiempo trabaja en turismo?

_____ ¿por qué?

8. Percepción del turismo actual (comparación con otros años):

Ha mejorado _____ se ha mantenido _____ ha empeorado _____

Comentarios _____

9. ¿Cómo cree que va a ser la situación del turismo en 10 años?

10. ¿Qué tipo de servicios cree que se deben mejorar en Leymebamba?

11. ¿Qué medidas cree que son necesarias para el mejoramiento del turismo?

12. ¿Cree que es posible un ordenamiento turístico? ¿Cómo podría colaborar con el

reordenamiento turístico del área?

13. Comentarios Adicionales

PLANIFICACIÓN DEL TURISMO RURAL EN EL DISTRITO DE LEYMEBAMBA 2009 - 2018



ENTREVISTA CON REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES LOCALES

1. Nombre de la institución a la que pertenece _____

2. ¿Qué piensa del turismo?

3. Nombre tres aspectos positivos y tres aspectos negativos del turismo

4. Percepción del turismo actual (comparación con otros años)

5. ¿Cómo cree que va a ser el turismo en diez años?

6. ¿Qué tipo de servicios turísticos cree que se deben mejorar?

Información _____ Guías _____ Baños Públicos _____ Seguridad _____

Alimentación _____ Limpieza _____ Hospedaje _____ Transporte _____

Telecomunicaciones _____

Otro _____

Comentario _____

* ¿Cree que en existe las posibilidades para el turismo Rural?

Si / No

Observaciones _____

Servicios que consume

7. ¿Cree que los servicios turísticos en están creciendo de una forma desordenada?

Si _____ No _____ Por qué _____

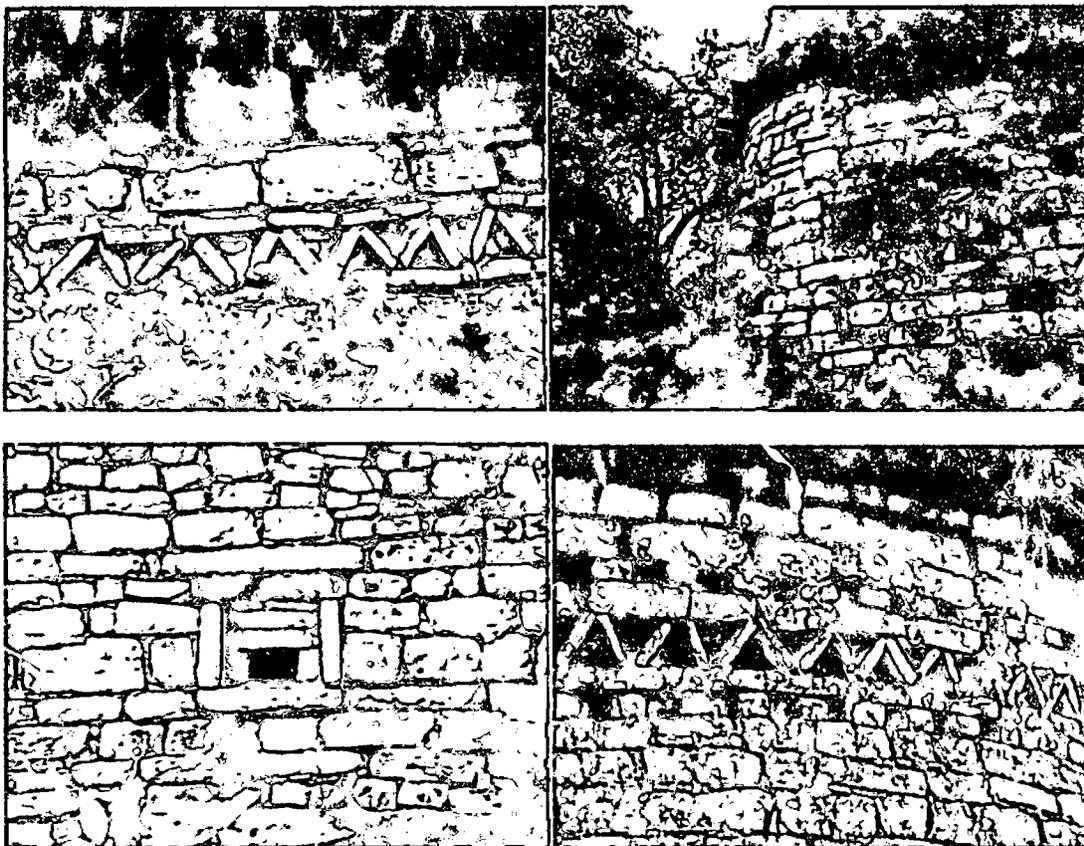
AGRADECIMIENTOS POR SU COLABORACIÓN

Anexo 4: Fotografías

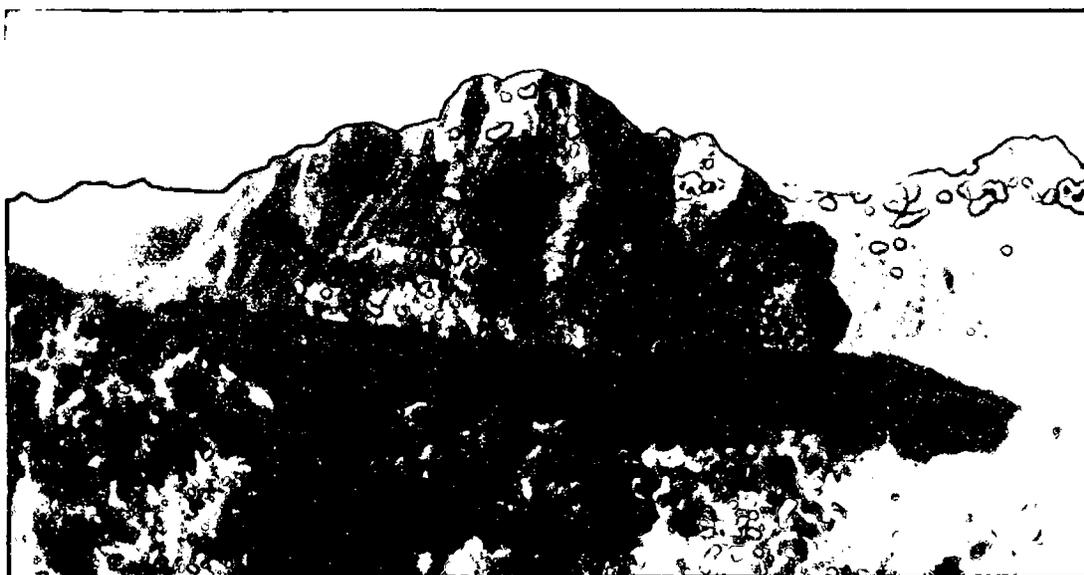
Museo Comunitario de Leymebamba



La Congona - Catanéo - Molinete



Laguna de los Condores



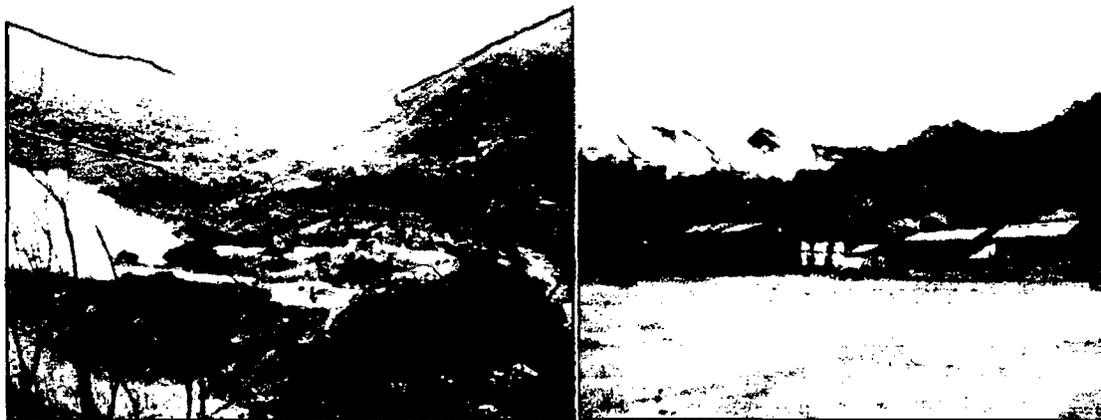
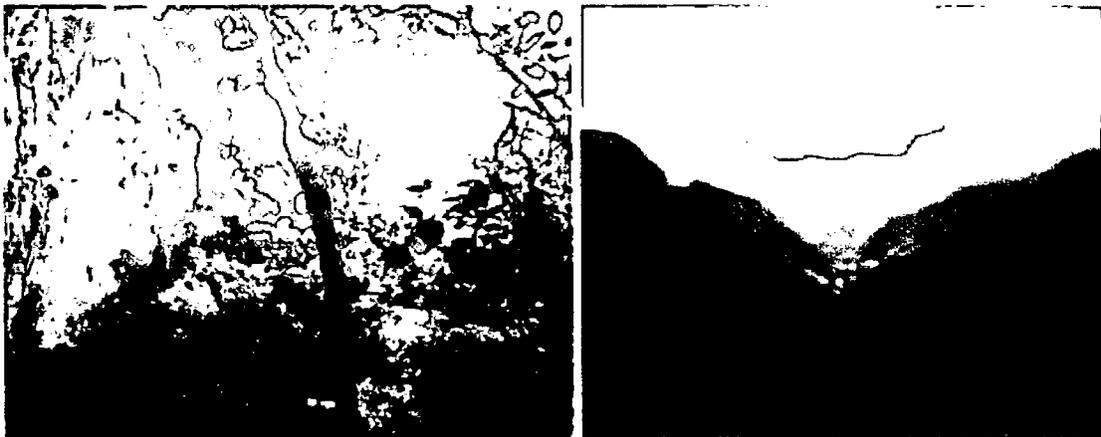
La petaca – Bóveda – Diablo Wasi



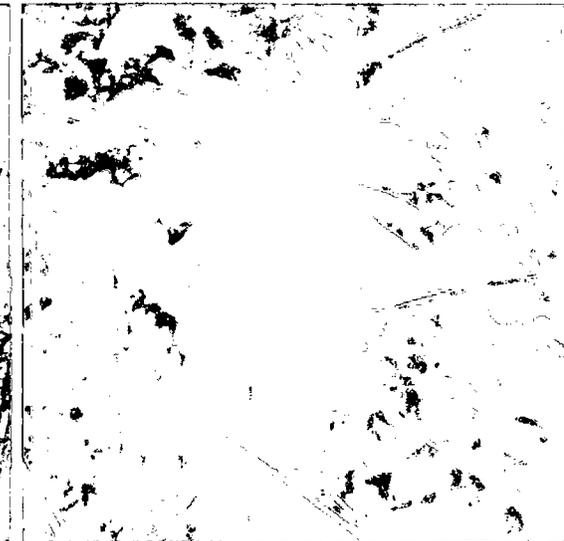
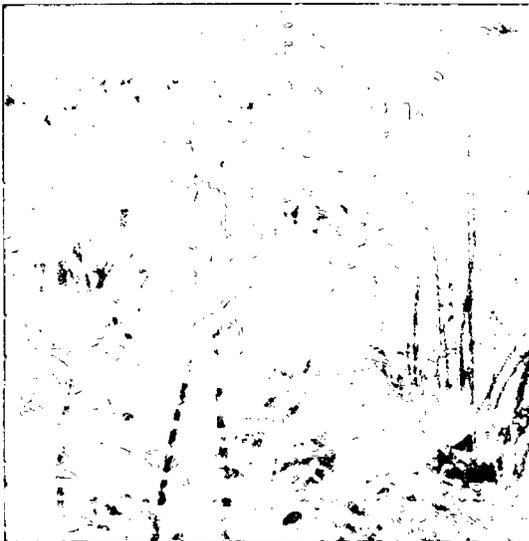
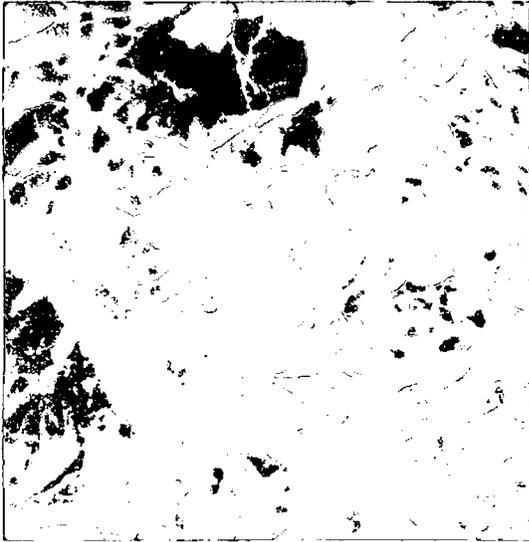
Atuén



Valle de los Chilchos



Flora y Fauna



Actividad Principal.: Ganadería.

